



COMISION NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MEXICO

Gaceta 126

Ciudad de México, enero, 2001



**Gaceta de la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos**

Certificado de licitud de título núm. 5430
y de licitud de contenido núm. 4206,
expedidos por la Comisión Calificadora
de Publicaciones y Revistas Ilustradas,
el 13 de noviembre de 1990.
Registro de derechos de autor
ante la SEP núm. 1685-90.
Franqueo pagado, publicación
periódica, núm. 1290291.
Distribución gratuita.
Periodicidad mensual.
Características: 318221815.

ISSN: 0188-610X

Año 11, núm. 126, enero de 2001
Suscripciones: Carretera Picacho-Ajusco 238,
edificio Torre 2, colonia Jardines de la Montaña,
Delegación Tlalpan,
C. P. 14210, México, D. F.
Teléfono 56 31 00 40, ext. 332

Editor responsable:
Eugenio Hurtado Márquez
Coordinación editorial:
Miguel Salinas Álvarez
Edición:
Raúl Gutiérrez Moreno
María del Carmen Freyssinier Vera
Formación tipográfica:
María del Carmen Freyssinier Vera
Héctor Astorga Ortiz

Impreso en Grupo Editorial Zeury, S. A. de C. V.
Belice núm. 15, colonia Olivar de los Padres,
Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01080, México, D. F.
Se tiraron 3,000 ejemplares

Diseño de la portada:
Flavio López Alcocer

CONTENIDO

Actividades

Secretaría Ejecutiva. Crónica de actividades 7

Estado que guardan las Recomendaciones

Estado que guardan las Recomendaciones emitidas por la CNDH de junio de 1990 a noviembre de 2000 13

Recomendaciones

Recomendación	Autoridad destinataria	
1/2001 Caso de la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads	Director General del Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C.	97

Documentos de no responsabilidad

Oficio	Dirigido a	
1/2000 Caso de los habitantes de la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, Chihuahua	Procurador General de la República	109

Centro de Documentación y Biblioteca

Nuevas adquisiciones del Centro de Documentación y Biblioteca 119

Actividades

SECRETARÍA EJECUTIVA CRÓNICA DE ACTIVIDADES

SEGUNDA REUNIÓN REGIONAL DE INSTITUCIONES NACIONALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS AMÉRICAS

Los días 19 al 21 de noviembre en la ciudad de México se llevó a cabo la Segunda Reunión Anual de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Américas, la cual estuvo presidida por el doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, y por la señora Michelle Falardeau-Ramsay, Comisionada en Jefe de la Comisión Canadiense de Derechos Humanos.

Durante dicha reunión participaron nueve representantes de instituciones nacionales de las Américas, entre ellas, las instituciones de Argentina, Bolivia, Canadá, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Perú y Santa Lucía, que además fungió como representante de los países del Caribe y Venezuela. Además, se contó con la presencia del representante de otras instituciones nacionales del mundo, así como representantes de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y de funcionarios de gobierno y ONG.

Como resultado de los trabajos de la reunión se adoptaron la resolución sobre la creación de la Red de Instituciones Nacionales de las Américas y la resolución sobre la participación de las instituciones nacionales en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Otras Formas Conexas de Intolerancia.

QUINTO CONGRESO ANUAL DE LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN (FIO)

Los días 21 al 24 de noviembre en la ciudad de México se celebró el Quinto Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman. Por segunda ocasión la CNDH ha sido sede de este Congreso.

En esta ocasión se contó con una asistencia de 51 instituciones promotoras y defensoras de los Derechos Humanos de Iberoamérica, incluyendo a las instituciones provinciales, regionales, autonómicas, municipales y locales de Derechos Humanos, miembros con derecho a voto de la FIO.

Los temas tratados durante los días de trabajo de este Congreso fueron: migrantes; refugiados y desplazados; preparativos para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia; la Corte Penal Internacional, y debate sobre los nuevos retos de la figura del *Ombudsman* en Iberoamérica.

En este Congreso participaron como ponentes el señor Roberto Rodríguez Casasbuenas, representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados para México, Belice, Centroamérica y Cuba; la señora Gabriela Rodríguez Pizarro, Relatora Especial de los Derechos Humanos de los Migrantes; el doctor Enrique Bernal Ballesteros, de la Comisión Andina de Juristas; el doctor Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Director del Proyecto de Derechos Humanos de la Universidad Anáhuac del Sur; el doctor Juan José Ríos Estavillo, Director General de Información Automatizada de la CNDH, y el licenciado Andrés Calero, Director General de Quejas y Orientación de la CNDH.

También estuvieron presentes, en calidad de observadores e invitados especiales, el señor Brian Burdekin, asesor especial de instituciones nacionales de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; la señora Gabriela Rodríguez Pizarro; el profesor Albert Sasson, representante del Consejo Consultivo de Derechos Humanos del Reino de Marruecos; la señorita Lawrence M. P. Laurent, de la Comisión Parlamentaria de Santa Lucía; el señor Claes Eklundh, *Ombudsman* de Suecia; el Presidente y el Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, señor Pedro Nikken y señor Roberto Cuéllar, respectivamente; el señor Thierry Meyrat, el señor Reto Meister y la señora Cristina Pellandini, del Comité Internacional de la Cruz Roja; los señores Julio César Valentín Jiminián y Rafael A. Carvajal Martínez, Diputados al Congreso de la República Dominicana; el señor Juan Domingo Milos Hurtado, Presidente del Capítulo Chileno de *Ombudsman*; el señor Manuel Guedán, representante de la Oficina del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo, de la Universidad de Alcalá de Henares, España; la señora Alicia Malanca, Defensora de la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Senadores y Diputados al Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; funcionarios del Gobierno Federal; representantes de ONG nacionales, y representantes de instituciones académicas del país, entre muchos otros. En total se contó con la participación de 125 asistentes.

Al finalizar las sesiones de trabajo se aprobó el plan de acción de la FIO y la Declaración México.

Es importante hacer mención que la ceremonia de inauguración del Quinto Congreso Anual de la FIO estuvo a cargo del Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, y la ceremonia de clausura a cargo del Presidente electo, licenciado Vicente Fox Quesada.

En el marco del Quinto Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman se asistió, el 22 de noviembre, a la conferencia presentada por la señora Gabriela Rodríguez Pizarro, Relatora Especial para los Derechos Humanos de los Migrantes de las Naciones Unidas.

Asimismo, se concluyó el Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas “La Prevención de la Violencia, Atención a Grupos Vulnerables y Derechos Humanos”, el cual se realizó del 27 de enero al 30 de noviembre de 2000. En dicho ciclo se contó con la asistencia de 2,418 personas (125 correspondieron a miembros de la prensa registrada), se distribuyeron 26,000 invitaciones, 10,600 volantes y se realizaron 29 inserciones de prensa.

Se terminaron los textos sobre personas de edad, con discapacidad, migrantes y Derechos Humanos, los cuales conformarán siete trabajos que habrán de publicarse:

—*Tolerancia: compromiso social.*

—*Personas de edad: derecho a la seguridad social y a la procuración y administración de justicia.*

—*Personas de edad: principales derechos.*

—*Principios de las Naciones Unidas a Favor de las Personas de Edad.*

—*Personas con discapacidad: principales derechos.*

—*Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias.*

—*Derechos y obligaciones de los extranjeros en México.*

Durante diciembre se dio seguimiento a los acuerdos llevados a cabo con las instituciones participantes en la Segunda Reunión Anual Regional de Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Américas y durante la celebración del Quinto Congreso Anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman.

Los días 4 al 8 de diciembre se asistió a la Reunión Regional Preparatoria de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Santiago de Chile.

El 8 de diciembre el Presidente de la CNDH, el Secretario Ejecutivo y el Director de Asuntos Internacionales recibieron la visita de los señores Joel Solomon y Daniel Wilkins, miembros de la ONG Human Rights Watch. Asimismo, el 13 de diciembre el Presidente de la CNDH y el Secretario Ejecutivo recibieron la visita de la señora Christine Modave, experta de la ONU y asesora de la Relatora de Derechos Humanos y Pobreza Extrema del Senado de Bélgica.

Se estableció contacto con las ONG Gladnet y Disability Nepal con el fin de intercambiar publicaciones, información y experiencias institucionales sobre el tema de las personas con discapacidad, pudiendo tener como objeto final de esta relación que representantes de estas instituciones se acerquen a nuestra institución y a nuestro país con una visita.

OTRAS REUNIONES

Los días 8 y 9 de noviembre en la ciudad de México se asistió al Coloquio “Tradición de Asilo y Refugio en México”, organizado por El Colegio de México, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y el Instituto “Dr. José Ma. Luis Mora”.

Con el fin de fortalecer la cooperación con instituciones internacionales, del 15 al 17 de noviembre funcionarios de la CNDH tomaron parte en el 62 Periodo de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de las Naciones Unidas, que se realizó en la ciudad de Ginebra, Suiza. Durante las sesiones se presentó el informe correspondiente al Programa sobre Presuntos Desaparecidos de esta Comisión Nacional y se realizaron entrevistas con los miembros de dicho grupo de trabajo.

El 21 de noviembre se asistió a una reunión intersecretarial convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de analizar los documentos que serán presentados en la III Cumbre de las Américas, a celebrarse en Canadá en marzo de 2001.

Los días 27 y 30 de noviembre se recibió la visita de los embajadores de la República de Corea, señor Chu Jin Yup, y de Nueva Zelanda en México, respectivamente.

*Estado que guardan
las Recomendaciones*

ESTADO QUE GUARDAN LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CNDH DE JUNIO DE 1990 A NOVIEMBRE DE 2000

En el informe de las actividades realizadas del 16 de noviembre de 1999 al 15 de noviembre de 2000, el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, doctor José Luis Soberanes Fernández, dijo que en la actualidad la institución que él representa se perfila como una voz independiente que carece de compromisos de grupo o de partido; además, apuntó que la Comisión Nacional debe ser un órgano incluyente y generoso, juicioso y valiente que siempre apege su desempeño a los altos valores de la ética y el derecho.

Firme en la consecución cotidiana de estos postulados, la CNDH trabaja día tras día con el único fin de seguir siendo un instrumento útil que sirva a la sociedad civil en su búsqueda de erradicar la manipulación del derecho, vicio de naturaleza negativa que lleva implícita una serie de obstáculos que impiden la convivencia armoniosa que todo Estado democrático exige. Hoy podemos afirmar que gracias al trabajo desarrollado la Comisión Nacional ha cumplido de manera cabal con el compromiso asumido ante la sociedad y ante los poderes públicos, quienes han reconocido su función como órgano autónomo del Estado mexicano dedicado a la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

En la historia de la CNDH, fincada en más de 10 años de trabajo, una de las herramientas básicas para la defensa de los Derechos Humanos han sido las recomendaciones, las cuales son enviadas a la autoridad o instancia respectiva para que, por una parte, se corrijan las irregularidades cometidas y, por la otra, se prevengan futuros errores y vicios que puedan ser atribuibles a los servidores públicos. Y aunque actualmente las recomendaciones son el último recurso para solucionar los conflictos, pues éstos hoy se tratan de resolver a través de la amigable composición o incluso durante el procedimiento de queja, su emisión sigue siendo esencial para que el imperio de la ley prevalezca.

En este sentido, y con el afán de mantener informada a la opinión pública acerca de las actividades que la Comisión Nacional lleva a cabo, en este número de la *Gaceta* se da a conocer el estado que guardan las Recomendaciones emitidas por la CNDH de junio de 1990 a noviembre de 2000. Así, en

el desglose de este informe se señalan las autoridades recomendadas y la calificación que cada una de las recomendaciones guarda hasta el momento; de la misma manera, se precisa el número de recomendaciones que se emitieron en cada periodo y aquellas que fueron enviadas a dos o más autoridades.

Cada uno de los datos aquí expuestos fue verificado por el señor Eugenio Hurtado Márquez, Director Editorial de la CNDH, quien al recopilar y sistematizar cuidadosamente la información tuvo como fin último ofrecer a los lectores interesados una herramienta más para entender la compleja problemática de los Derechos Humanos en México.

Hoy día la pertinencia del *Ombudsman* en nuestro país está fuera de toda discusión, de ahí que la CNDH, como bien lo señaló el doctor Soberanes Fernández ante el H. Congreso de la Unión el 30 de enero de 2001 y ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 1 de febrero del mismo año, deba ser vista como un instrumento eficaz del Estado mexicano para cumplir la alta misión de hacer que la justicia, la seguridad y el bien público prevalezcan.

*Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave,
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo
de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*

PRIMER PERIODO
(Segundo semestre de 1990)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	1/90	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
2	2/90	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
3	3/90	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
4	4/90	Secretario de la Defensa Nacional	Totalmente cumplida
5	5/90	Juez Sexto de Distrito en Materia Penal del Tercer Circuito	Totalmente cumplida
6	6/90	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
7	7/90	Juez Segundo de Distrito de la Ciudad de Chihuahua	Totalmente cumplida
8	8/90	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
9	9/90	Procurador General de la República	No aceptada
10	10/90-A	Juez Tercero de Distrito de la Ciudad de Tijuana	Totalmente cumplida
11	10/90-B	Juez Cuarto de Distrito de la Ciudad de Tijuana	Totalmente cumplida
12	10/90-C	Juez Quinto de Distrito de la Ciudad de Tijuana	Totalmente cumplida
13	11/90	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
14	12/90	Procurador General de la República	No aceptada
15	13/90	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
16	14/90	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
17	15/90-A	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
18	15/90-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
19	16/90	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
20	17/90	Juez Primero de Distrito del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
21	18/90	Juez Mixto de Primera Instancia en Miahuatlán, Oaxaca	Totalmente cumplida
22	19/90-A	Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, Guerrero	Totalmente cumplida
23	19/90-B	Presidente Municipal de Acapulco, Guerrero	Totalmente cumplida
24	20/90	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
25	21/90-A	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida

26	21/90-B	Presidente Municipal de Chilpancingo, Guerrero	Totalmente cumplida
27	22/90	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
28	23/90	Secretario de Comunicaciones y Transportes	No aceptada
29	24/90	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
30	25/90	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
31	26/90	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
32	27/90-A	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
33	27/90-B	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
34	28/90	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
35	29/90	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
36	30/90-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
37	30/90-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
38	31/90-A	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
39	31/90-B	Presidente del Congreso del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
40	32/90-A	Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
41	32/90-B	Juez Mixto de Primera Instancia en Pochutla, Oaxaca	Totalmente cumplida
42	33/90	Gobernador del Estado de Baja California Sur	Totalmente cumplida

**SEGUNDO PERIODO
(Primer semestre de 1991)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	34/90	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
2	1/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
3	2/91	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
4	3/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
5	4/91	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
6	5/91	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
7	6/91	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
8	7/91	Gobernador del Estado de Puebla	No aceptada
9	8/91	Juez Primero Mixto de Primera Instancia de Tehuantepec, Oaxaca	Totalmente cumplida
10	9/91	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Totalmente cumplida
11	10/91-A	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
12	10/91-B	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	No aceptada
13	11/91	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
14	12/91	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
15	13/91	Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Totalmente cumplida
16	14/91	Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos	Totalmente cumplida
17	15/91	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
18	16/91-A	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
19	16/91-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
20	17/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
21	18/91-A	Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
22	18/91-B	Juez Primero de lo Penal en Salina Cruz, Oaxaca	Totalmente cumplida
23	19/91-A	Procurador General de Justicia del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
24	19/91-B	Juez Mixto de Primera Instancia en Miahuatlán, Oaxaca	Totalmente cumplida
25	20/91	Juez Mixto de Primera Instancia en Miahuatlán, Oaxaca	Totalmente cumplida
26	21/91	Juez Mixto de Primera Instancia en Salina Cruz, Oaxaca	Totalmente cumplida
27	22/91	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida

28	23/91	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
29	24/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
30	25/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
31	26/91	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
32	27/91	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
33	28/91	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
34	29/91	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
35	30/91	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
36	31/91	Juez Segundo Mixto de Primera Instancia en Matías Romero, Oaxaca	Totalmente cumplida
37	32/91	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
38	33/91	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
39	34/91	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
40	35/91	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
41	36/91	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
42	37/91	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
43	38/91	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
44	39/91	Procurador Fiscal de la Federación	Totalmente cumplida
45	40/91	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
46	41/91	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
47	42/91	Gobernador del Estado de México	Cumplimiento insatisfactorio
48	43/91	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
49	44/91	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
50	45/91	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
51	46/91	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
52	47/91	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
53	48/91	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
54	49/91	Director General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
55	50/91	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida

TERCER PERIODO
(Segundo semestre de 1991)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	51/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
2	52/91	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
3	53/91	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
4	54/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
5	55/91-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
6	55/91-B	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
7	56/91-A	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
8	56/91-B	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
9	57/91	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
10	58/91	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
11	59/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
12	60/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
13	61/91	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
14	62/91	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
15	63/91-A	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
16	63/91-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla	No aceptada
17	64/91-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
18	64/91-B	Gobernador del Estado de Puebla	Cumplimiento insatisfactorio
19	65/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
20	66/91-A	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
21	66/91-B	Presidente Municipal de La Piedad, Michoacán	Totalmente cumplida
22	67/91	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
23	68/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
24	69/91	Gobernador del Estado de Guanajuato	Parcialmente cumplida
25	70/91	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
26	71/91	Presidente de la Comisión Nacional Bancaria	Totalmente cumplida
27	72/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida

28	73/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
29	74/91	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
30	75/91	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
31	76/91	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
32	77/91	Delegado del Departamento del Distrito Federal en Venustiano Carranza	Totalmente cumplida
33	78/91	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
34	79/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
35	80/91	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
36	81/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
37	82/91	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
38	83/91-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
39	83/91-B	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
40	84/91	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
41	85/91	Gobernadora del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
42	86/91	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
43	87/91	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
44	88/91	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
45	89/91-A	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
46	89/91-B	Juez Octavo Penal del Fuero Común en el Distrito Federal	Totalmente cumplida
47	90/91	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
48	91/91	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
49	92/91	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
50	93/91	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
51	94/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
52	95/91	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
53	96/91-A	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
54	96/91-B	Presidente Municipal de Temixco, Morelos	Totalmente cumplida
55	97/91	Presidente Municipal de Villa Pihuamo, Jalisco	Totalmente cumplida
56	98/91-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
57	98/91-B	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
58	98/91-C	Director General de Justicia Naval	Totalmente cumplida

59	99/91-A	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología	Totalmente cumplida
60	99/91-B	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
61	100/91-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
62	100/91-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
63	100/91-C	Juez Mixto de Primera Instancia de Juchitán, Oaxaca	Totalmente cumplida
64	101/91	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
65	102/91	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
66	103/91	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
67	104/91	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
68	105/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
69	106/91	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
70	107/91	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
71	108/91	Gobernador del Estado de Aguascalientes	Totalmente cumplida
72	109/91	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
73	110/91-A	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología	Totalmente cumplida
74	110/91-B	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
75	110/91-C	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
76	110/91-D	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
77	111/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
78	112/91	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
79	113/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
80	114/91	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
81	115/91	Gobernador del Estado de Guerrero	Cumplimiento insatisfactorio
82	116/91	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
83	117/91	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
84	118/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
85	119/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
86	120/91	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
87	121/91	Gobernador del Estado de Sinaloa	Parcialmente cumplida
88	122/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida

89	123/91	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
90	124/91-A	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
91	124/91-B	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
92	124/91-C	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
93	125/91	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida

**CUARTO PERIODO
(Primer semestre de 1992)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	126/91-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
2	126/91-B	Secretario de la Defensa Nacional	Totalmente cumplida
3	127/91	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Totalmente cumplida
4	128/91	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
5	129/91	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
6	130/91	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
7	131/91	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
8	1/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
9	2/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
10	3/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
11	4/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
12	5/92-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
13	5/92-B	Subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
14	6/92	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
15	7/92	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
16	8/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
17	9/92	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
18	10/92	Gobernador del Estado de Querétaro	Totalmente cumplida
19	11/92	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
20	12/92	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
21	13/92-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
22	13/92-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
23	14/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
24	15/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
25	16/92-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
26	16/92-B	Presidente del Congreso del Estado de Oaxaca	No aceptada
27	17/92	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
28	18/92	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida

29	19/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
30	20/92	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
31	21/92-A	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología	Parcialmente cumplida
32	21/92-B	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
33	22/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
34	23/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
35	24/92	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
36	25/92	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
37	26/92	Gobernador del Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
38	27/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
39	28/92-A	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
40	28/92-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
41	28/92-C	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
42	29/92	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
43	30/92	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
44	31/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
45	32/92-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
46	32/92-B	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
47	33/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
48	34/92	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
49	35/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
50	36/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
51	37/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
52	38/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
53	39/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
54	40/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
55	41/92	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
56	42/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
57	43/92	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
58	44/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
59	45/92-A	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
60	45/92-B	Presidente de la Comisión Nacional Bancaria	Cumplimiento insatisfactorio

61	46/92-A	Secretario de Industria y Comercio	No aceptada
62	46/92-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
63	47/92	Delegado del Departamento del Distrito Federal en Venustiano Carranza	Totalmente cumplida
64	48/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
65	49/92	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
66	50/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
67	51/92-A	Secretario de Hacienda y Crédito Público	Totalmente cumplida
68	51/92-B	Presidente de la Comisión Nacional Bancaria	Totalmente cumplida
69	52/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
70	53/92	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
71	54/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
72	55/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
73	56/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
74	57/92-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
75	57/92-B	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
76	57/92-C	Presidente Municipal de Parral, Chihuahua	Totalmente cumplida
77	58/92	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
78	59/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
79	60/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
80	61/92	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
81	62/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
82	63/92	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
83	64/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
84	65/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
85	66/92	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
86	67/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
87	68/92	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
88	69/92	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
89	70/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
90	71/92	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
91	72/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida

92	73/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
93	74/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
94	75/92	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
95	76/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
96	77/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
97	78/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
98	79/92-A	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
99	79/92-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
100	80/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
101	81/92	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
102	82/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
103	83/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
104	84/92-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
105	84/92-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
106	85/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
107	86/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
108	87/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
109	88/92	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
110	89/92	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
111	90/92	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
112	91/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
113	92/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
114	93/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
115	94/92	Gobernador del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
116	95/92	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
117	96/92	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
118	97/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
119	98/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
120	99/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
121	100/92-A	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología	Totalmente cumplida
122	100/92-B	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
123	100/92-C	Secretario de Pesca	Totalmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

124	100/92-D	Director General de Petróleos Mexicanos	Totalmente cumplida
125	100/92-E	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
126	101/92-A	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología	Totalmente cumplida
127	101/92-B	Presidente Municipal de Tehuacán, Puebla	Totalmente cumplida
128	102/92-A	Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología	Parcialmente cumplida
129	102/92-B	Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos	Totalmente cumplida
130	102/92-C	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
131	103/92	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
132	104/92-A	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
133	104/92-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	Totalmente cumplida

QUINTO PERIODO
(Segundo semestre de 1992)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	105/92	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
2	106/92	Gobernador del Estado de Colima	Totalmente cumplida
3	107/92	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
4	108/92	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
5	109/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
6	110/92	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
7	111/92	Gobernador del Estado de Colima	Totalmente cumplida
8	112/92	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
9	113/92	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
10	114/92	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
11	115/92	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
12	116/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
13	117/92	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
14	118/92-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
15	118/92-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
16	119/92	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
17	120/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
18	121/92	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
19	122/92	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
20	123/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
21	124/92	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
22	125/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
23	126/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
24	127/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
25	128/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
26	129/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
27	130/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida

28	131/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
29	132/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
30	133/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
31	134/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
32	135/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
33	136/92-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
34	136/92-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
35	137/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
36	138/92	Procurador Federal del Consumidor	Totalmente cumplida
37	139/92	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
38	140/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
39	141/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
40	142/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
41	143/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
42	144/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
43	145/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
44	146/92	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
45	147/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
46	148/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
47	149/92	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
48	150/92-A	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida
49	150/92-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima	Totalmente cumplida
50	151/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
51	152/92	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
52	153/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
53	154/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
54	155/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
55	156/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
56	157/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
57	158/92-A	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Totalmente cumplida
58	158/92-B	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida

59	159/92-A	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Totalmente cumplida
60	159/92-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo	Totalmente cumplida
61	160/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
62	161/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
63	162/92	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
64	163/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
65	164/92	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
66	165/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
67	166/92	Director General de Corporación Mexicana de Radio y Televisión	Totalmente cumplida
68	167/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
69	168/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Parcialmente cumplida
70	169/92	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
71	170/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
72	171/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
73	172/92	Gobernador del Estado de Chihuahua	Cumplimiento insatisfactorio
74	173/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
75	174/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
76	175/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
77	176/92	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas	No aceptada
78	177/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
79	178/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
80	179/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
81	180/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
82	181/92	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
83	182/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Parcialmente cumplida
84	183/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
85	184/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
86	185/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
87	186/92	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
88	187/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida

89	188/92	Gobernador del Estado de Coahuila	Cumplimiento insatisfactorio
90	189/92	Gobernador del Estado de Colima	Totalmente cumplida
91	190/92	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
92	191/92	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
93	192/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
94	193/92	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	Totalmente cumplida
95	194/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
96	195/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
97	196/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
98	197/92	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
99	198/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
100	199/92	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
101	200/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
102	201/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
103	202/92	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
104	203/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
105	204/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
106	205/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
107	206/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
108	207/92	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
109	208/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
110	209/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
111	210/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
112	211/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
113	212/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
114	213/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
115	214/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
116	215/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
117	216/92	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
118	217/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
119	218/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida

120	219/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
121	220/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
122	221/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
123	222/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
124	223/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
125	224/92	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
126	225/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
127	226/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
128	227/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
129	228/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
130	229/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
131	230/92	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
132	231/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
133	232/92	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
134	233/92	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
135	234/92	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
136	235/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
137	236/92	Gobernador del Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
138	237/92	Gobernador del Estado de México	Cumplimiento insatisfactorio
139	238/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
140	239/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
141	240/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
142	241/92	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
143	242/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
144	243/92	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
145	244/92	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
146	245/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
147	246/92-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
148	246/92-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
149	247/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida

**SEXTO PERIODO
(Primer semestre de 1993)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	248/92	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
2	249/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
3	250/92	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
4	251/92	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
5	252/92	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
6	253/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
7	254/92	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
8	255/92	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Totalmente cumplida
9	256/92	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
10	257/92	Gobernador del Estado de Aguascalientes	Totalmente cumplida
11	258/92	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
12	259/92	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
13	260/92	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
14	261/92	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
15	262/92	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
16	263/92	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
17	264/92	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
18	265/92	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
19	266/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
20	267/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
21	268/92	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
22	269/92	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
23	270/92-A	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
24	270/92-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
25	271/92	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
26	1/93-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
27	1/93-B	Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos	Totalmente 1cumplida
28	1/93-C	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida

29	1/93-D	Director del Instituto Nacional Indigenista	Totalmente cumplida
30	2/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
31	3/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
32	4/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
33	5/93	Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán	Cumplimiento insatisfactorio
34	6/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
35	7/93	Gobernador del Estado de Colima	Totalmente cumplida
36	8/93	Gobernador del Estado de Baja California Sur	Totalmente cumplida
37	9/93	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
38	10/93	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
39	11/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
40	12/93	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
41	13/93	Gobernador del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
42	14/93	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
43	15/93	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
44	16/93	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
45	17/93	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
46	18/93	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur	Totalmente cumplida
47	19/93	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
48	20/93	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
49	21/93	Presidente Municipal de Chilapa de Álvarez, Guerrero	Totalmente cumplida
50	22/93	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
51	23/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
52	24/93	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
53	25/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
54	26/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
55	27/93	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
56	28/93	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
57	29/93	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
58	30/93	Gobernador del Estado de Guanajuato	Parcialmente cumplida

59	31/93	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
60	32/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
61	33/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
62	34/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
63	35/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
64	36/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
65	37/93	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
66	38/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
67	39/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
68	40/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
69	41/93	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
70	42/93	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
71	43/93	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
72	44/93	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
73	45/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
74	46/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
75	47/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
76	48/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
77	49/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
78	50/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
79	51/93	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
80	52/93-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
81	52/93-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
82	53/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
83	54/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
84	55/93	Gobernador del Estado de Guanajuato	No aceptada
85	56/93	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
86	57/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
87	58/93	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
88	59/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
89	60/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida

90	61/93	Gobernador del Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
91	62/93	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
92	63/93	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
93	64/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
94	65/93-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Cumplimiento insatisfactorio
95	65/93-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
96	66/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
97	67/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
98	68/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Cumplimiento insatisfactorio
99	69/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
100	70/93	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
101	71/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
102	72/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
103	73/93	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
104	74/93	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
105	75/93	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
106	76/93	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
107	77/93	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
108	78/93	Gobernador del Estado de Yucatán	Parcialmente cumplida
109	79/93	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
110	80/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
111	81/93	Gobernador del Estado de Aguascalientes	Totalmente cumplida
112	82/93	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
113	83/93	Gobernador del Estado de Colima	Totalmente cumplida
114	84/93	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
115	85/93	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
116	86/93	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
117	87/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
118	88/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Cumplimiento insatisfactorio
119	89/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

120	90/93	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
121	91/93	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
122	92/93	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
123	93/93	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida

SÉPTIMO PERIODO
(Segundo semestre de 1993)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	94/93-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	Parcialmente cumplida
2	94/93-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
3	95/93	Presidente Municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit	No aceptada
4	96/93	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
5	97/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
6	98/93	Presidente Municipal de Tuxtepec, Oaxaca	Totalmente cumplida
7	99/93	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Parcialmente cumplida
8	100/93	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
9	101/93	Gobernador del Estado de Morelos	Cumplimiento insatisfactorio
10	102/93	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
11	103/93	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
12	104/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
13	105/93	Gobernador del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
14	106/93	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
15	107/93	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
16	108/93	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
17	109/93	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
18	110/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
19	111/93-A	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
20	111/93-B	Coordinador del Congreso del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
21	112/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
22	113/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
23	114/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
24	115/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
25	116/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
26	117/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida

27	118/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
28	119/93	Gobernador del Estado de Aguascalientes	No aceptada
29	120/93	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
30	121/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
31	122/93-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
32	122/93-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
33	123/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
34	124/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
35	125/93-A	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
36	125/93-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
37	126/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
38	127/93	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
39	128/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
40	129/93	Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
41	130/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
42	131/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
43	132/93	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
44	133/93	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
45	134/93	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
46	135/93	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
47	136/93	Delegado del Departamento del Distrito Federal en Cuauhtémoc	Totalmente cumplida
48	137/93	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
49	138/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Cumplimiento insatisfactorio
50	139/93	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
51	140/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
52	141/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
53	142/93	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
54	143/93	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
55	144/93	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Cumplimiento insatisfactorio

56	145/93	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
57	146/93	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
58	147/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
59	148/93	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
60	149/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
61	150/93	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
62	151/93	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
63	152/93	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
64	153/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
65	154/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
66	155/93	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
67	156/93	Gobernador del Estado de Aguascalientes	Totalmente cumplida
68	157/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
69	158/93	Delegado del Departamento del Distrito Federal en Cuauhtémoc	Totalmente cumplida
70	159/93	Secretario General de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
71	160/93	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
72	161/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
73	162/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
74	163/93	Secretario de la Reforma Agraria	Cumplimiento insatisfactorio
75	164/93	Gobernador del Estado de Durango	Cumplimiento insatisfactorio
76	165/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
77	166/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
78	167/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
79	168/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
80	169/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
81	170/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
82	171/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
83	172/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
84	173/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
85	174/93	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida

86	175/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
87	176/93-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
88	176/93-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
89	177/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
90	178/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
91	179/93-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
92	179/93-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
93	180/93-A	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Cumplimiento insatisfactorio
94	180/93-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	Totalmente cumplida
95	181/93	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
96	182/93	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
97	183/93	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
98	184/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
99	185/93	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
100	186/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
101	187/93	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
102	188/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Cumplimiento insatisfactorio
103	189/93-A	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
104	189/93-B	Presidente Municipal de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala	Totalmente cumplida
105	190/93	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
106	191/93	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
107	192/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
108	193/93	Gobernador del Estado de Baja California	No aceptada
109	194/93	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
110	195/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
111	196/93	Gobernador del Estado de Morelos	Parcialmente cumplida
112	197/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
113	198/93	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
114	199/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida

115	200/93	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
116	201/93	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
117	202/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
118	203/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
119	204/93-A	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
120	204/93-B	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
121	204/93-C	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
122	204/93-D	Procurador Agrario	Totalmente cumplida
123	204/93-E	Director General del Instituto Nacional Indigenista	Totalmente cumplida
124	205/93-A	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida
125	205/93-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima	Totalmente cumplida
126	206/93	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
127	207/93	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Cumplimiento insatisfactorio
128	208/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
129	209/93	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
130	210/93	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
131	211/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
132	212/93	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
133	213/93	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
134	214/93	Secretario de Gobernación	Totalmente cumplida
135	215/93	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
136	216/93	Gobernador del Estado de Baja California Sur	Totalmente cumplida
137	217/93	Gobernador del Estado de Baja California Sur	Parcialmente cumplida
138	218/93	Secretario de la Reforma Agraria	Cumplimiento insatisfactorio
139	219/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
140	220/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
141	221/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
142	222/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
143	223/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
144	224/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida

145	225/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
146	226/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
147	227/93-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
148	227/93-B	Presidente Municipal de Pénjamo, Guanajuato	Totalmente cumplida
149	228/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
150	229/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
151	230/93-A	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
152	230/93-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Sinaloa	No aceptada
153	231/93	Gobernador del Estado de Zacatecas	Cumplimiento insatisfactorio
154	232/93	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
155	233/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
156	234/93	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
157	235/93	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
158	236/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
159	237/93	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
160	238/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
161	239/93	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
162	240/93	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
163	241/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
164	242/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
165	243/93	Gobernador del Estado de Puebla	Cumplimiento insatisfactorio
166	244/93	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida

OCTAVO PERIODO
(Primer semestre de 1994)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	245/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
2	246/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
3	247/93	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
4	248/93	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
5	249/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
6	250/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
7	251/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
8	252/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
9	253/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
10	254/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Cumplimiento insatisfactorio
11	255/93	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
12	256/93	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
13	257/93	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
14	258/93	Gobernador del Estado de Zacatecas	Parcialmente cumplida
15	259/93	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
16	260/93	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
17	261/93	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
18	262/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
19	263/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
20	264/93	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
21	265/93	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
22	266/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
23	267/93	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
24	268/93	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
25	269/93-A	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
26	269/93-B	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
27	270/93	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida

28	271/93	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
29	272/93	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
30	273/93	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
31	1/94	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
32	2/94	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
33	3/94	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
34	4/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
35	5/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
36	6/94	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
37	7/94	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
38	8/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
39	9/94	Gobernador del Estado de Sinaloa	Parcialmente cumplida
40	10/94	Secretario de la Reforma Agraria	No aceptada
41	11/94	Gobernador del Estado de Chihuahua	Cumplimiento insatisfactorio
42	12/94	Director General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Totalmente cumplida
43	13/94	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
44	14/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
45	15/94	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
46	16/94-A	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
47	16/94-B	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
48	17/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
49	18/94	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
50	19/94-A	Gobernador del Estado de Nayarit	Cumplimiento insatisfactorio
51	19/94-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
52	20/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
53	21/94-A	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
54	21/94-B	Presidente Municipal de Tijuana	Totalmente cumplida
55	22/94	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
56	23/94	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida

57	24/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
58	25/94	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Totalmente cumplida
59	26/94	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
60	27/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
61	28/94	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
62	29/94-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
63	29/94-B	Director General del ISSSTE	Cumplimiento insatisfactorio
64	30/94-A	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
65	30/94-B	Presidente Municipal de Los Reyes La Paz, Estado de México	Totalmente cumplida
66	30/94-C	Director General del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	No aceptada
67	31/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua	Totalmente cumplida
68	32/94	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
69	33/94-A	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
70	33/94-B	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
71	34/94	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
72	35/94-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
73	35/94-B	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
74	36/94	Secretario de la Reforma Agraria	Cumplimiento insatisfactorio
75	37/94	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
76	38/94-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
77	38/94-B	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
78	39/94-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
79	39/94-B	Presidente del Congreso del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
80	40/94	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
81	41/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida

82	42/94-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
83	42/94-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
84	42/94-C	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
85	42/94-D	Director General del Reclusorio Preventivo Oriente del Distrito Federal	Totalmente cumplida
86	42/94-E	Secretario General de Protección y Vialidad del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
87	43/94	Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
88	44/94	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
89	45/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
90	46/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
91	47/94	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
92	48/94	Presidente Municipal de Jalapa, Veracruz	Parcialmente cumplida
93	49/94	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
94	50/94	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
95	51/94	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Cumplimiento insatisfactorio
96	52/94	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
97	53/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
98	54/94	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
99	55/94	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Parcialmente cumplida
100	56/94	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
101	57/94	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
102	58/94-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
103	58/94-B	Presidente de la LVIII Legislatura del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
104	58/94-C	Presidente Municipal de San Juan Chamula, Chiapas	No aceptada
105	59/94-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida

106	59/94-B	Presidente Municipal de San Felipe, Guanajuato	Totalmente cumplida
107	60/94	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
108	61/94	Gobernador del Estado de Durango	Cumplimiento insatisfactorio
109	62/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
110	63/94	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
111	64/94-A	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
112	64/94-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
113	65/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro	Totalmente cumplida
114	66/94	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
115	67/94	Gobernador del Estado de Querétaro	Totalmente cumplida
116	68/94	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
117	69/94-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
118	69/94-B	Presidente Municipal de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Totalmente cumplida
119	70/94	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
120	71/94	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
121	72/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
122	73/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán	Totalmente cumplida
123	74/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
124	75/94-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
125	75/94-B	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
126	76/94	Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda del ISSSTE	Totalmente cumplida
127	77/94-A	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
128	77/94-B	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
129	78/94	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
130	79/94	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
131	80/94	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
132	81/94	Gobernador del Estado de Nayarit	Parcialmente cumplida
133	82/94	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

134	83/94-A	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
135	83/94-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
136	84/94	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Parcialmente cumplida
137	85/94	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
138	86/94	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
139	87/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida

NOVENO PERIODO
(Segundo semestre de 1994)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	88/94	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
2	89/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
3	90/94	Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
4	91/94	Procurador de los Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
5	92/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
6	93/94-A	Directora del Instituto Nacional de Migración	Totalmente cumplida
7	93/94-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
8	94/94	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
9	95/94	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
10	96/94	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
11	97/94-A	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
12	97/94-B	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
13	98/94	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
14	99/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
15	100/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán	Totalmente cumplida
16	101/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua	Totalmente cumplida
17	102/94	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
18	103/94	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
19	104/94	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
20	105/94	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
21	106/94	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida

22	107/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
23	108/94	Procurador de los Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
24	109/94	Gobernador del Estado de Guanajuato	No aceptada
25	110/94	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
26	111/94	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
27	112/94	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
28	113/94	Presidente de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla	Totalmente cumplida
29	114/94-A	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
30	114/94-B	Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla	Parcialmente cumplida
31	115/94-A	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Cumplimiento insatisfactorio
32	115/94-B	Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro	Cumplimiento insatisfactorio
33	116/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
34	117/94	Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Totalmente cumplida
35	118/94	Gobernador del Estado de Sinaloa	Parcialmente cumplida
36	119/94	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
37	120/94	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
38	121/94	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
39	122/94	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
40	123/94	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Cumplimiento insatisfactorio
41	124/94	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
42	125/94-A	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
43	125/94-B	Presidente Municipal de Libres, Puebla	Parcialmente cumplida
44	126/94-A	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
45	126/94-B	Presidente Municipal de Acatlán de Osorio, Puebla	Parcialmente cumplida

46	127/94	Presidente Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	No aceptada
47	128/94	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
48	129/94	Secretario de Educación Pública	Totalmente cumplida
49	130/94-A	Gobernador del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
50	130/94-B	Presidente Municipal de Atlixco, Puebla	Parcialmente cumplida
51	131/94	Jefe del Departamento del Distrito Federal	Totalmente cumplida
52	132/94	Gobernador del Estado de Jalisco	Cumplimiento insatisfactorio
53	133/94-A	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
54	133/94-B	Presidente Municipal de Torreón, Coahuila	Parcialmente cumplida
55	134/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco	Totalmente cumplida
56	135/94	Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos	Totalmente cumplida

DÉCIMO PERIODO
(Primer semestre de 1995)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	136/94	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua	Totalmente cumplida
2	137/94	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
3	138/94	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
4	139/94	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
5	140/94-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
6	140/94-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
7	140/94-C	Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas	Totalmente cumplida
8	1/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
9	2/95	Coordinador de la LIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
10	3/95	Coordinador de la LIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
11	4/95	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
12	5/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
13	6/95	Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
14	7/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
15	8/95	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
16	9/95-A	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Totalmente cumplida
17	9/95-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
18	10/95	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
19	11/95	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida

20	12/95	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
21	13/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
22	14/95	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
23	15/95	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
24	16/95-A	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
25	16/95-B	Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
26	17/95	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
27	18/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
28	19/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
29	20/95	Presidente de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla	Totalmente cumplida
30	21/95	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
31	22/95	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Parcialmente cumplida
32	23/95	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
33	24/95	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Parcialmente cumplida
34	25/95-A	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
35	25/95-B	Presidente Municipal de Cuautla, Morelos	Totalmente cumplida
36	26/95	Presidente Municipal de Tlaquepaque, Jalisco	No aceptada
37	27/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
38	28/95	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
39	29/95	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
40	30/95	Presidente Municipal de Nogales, Sonora	Totalmente cumplida
41	31/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
42	32/95	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida

43	33/95	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
44	34/95	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
45	35/95	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
46	36/95	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
47	37/95	Presidente Municipal de Jalapa, Veracruz	Totalmente cumplida
48	38/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
49	39/95	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
50	40/95	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
51	41/95	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
52	42/95	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
53	43/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
54	44/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
55	45/95	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
56	46/95	Secretario de Educación Pública	Totalmente cumplida
57	47/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro	Totalmente cumplida
58	48/95	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
59	49/95	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
60	50/95-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Cumplimiento insatisfactorio
61	50/95-B	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
62	51/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
63	52/95	Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
64	53/95	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
65	54/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida

66	55/95	Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Totalmente cumplida
67	56/95	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
68	57/95	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
69	58/95	Gobernador del Estado de Chiapas	Cumplimiento insatisfactorio
70	59/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco	Totalmente cumplida
71	60/95	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Cumplimiento insatisfactorio
72	61/95	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Colima	Totalmente cumplida
73	62/95	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
74	63/95	Gobernador del Estado de Coahuila	Parcialmente cumplida
75	64/95	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
76	65/95-A	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
77	65/95-B	Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
78	66/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán	Totalmente cumplida
79	67/95	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
80	68/95	Gobernador del Estado de Querétaro	Totalmente cumplida
81	69/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
82	70/95	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
83	71/95	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Parcialmente cumplida
84	72/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León	Totalmente cumplida
85	73/95	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
86	74/95	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
87	75/95	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida

88	76/95-A	Presidente del Tribunal de Arbitraje Municipal de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	No aceptada
89	76/95-B	Presidente Municipal de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	No aceptada
90	77/95	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
91	78/95	Secretario de la Reforma Agraria	No aceptada
92	79/95	Secretario de la Reforma Agraria	Cumplimiento insatisfactorio
93	80/95	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
94	81/95	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
95	82/95	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
96	83/95	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
97	84/95-A	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
98	84/95-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
99	84/95-C	Presidente Municipal de Cohuecán, Puebla	Totalmente cumplida
100	85/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
101	86/95	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	Totalmente cumplida
102	87/95	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Totalmente cumplida
103	88/95	Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida

DECIMOPRIMER PERIODO
(Segundo semestre de 1995)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	89/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
2	90/95	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	No aceptada
3	91/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua	Totalmente cumplida
4	92/95	Presidente Interino de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla	Totalmente cumplida
5	93/95	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
6	94/95	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Totalmente cumplida
7	95/95	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
8	96/95	Procurador de Protección Ciudadana en el Estado de Aguascalientes	Totalmente cumplida
9	97/95	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
10	98/95-A	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
11	98/95-B	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
12	99/95	Gobernador del Estado de Querétaro	Totalmente cumplida
13	100/95	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
14	101/95	Coordinador de la LIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
15	102/95	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Parcialmente cumplida
16	103/95	Gobernador del Estado de Yucatán	Parcialmente cumplida
17	104/95	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
18	105/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
19	106/95	Gobernador del Estado de Nayarit	Parcialmente cumplida
20	107/95	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
21	108/95	Jefe del Distrito Federal	Totalmente cumplida
22	109/95	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
23	110/95	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida

24	111/95	Gobernador del Estado de Nuevo León	Parcialmente cumplida
25	112/95	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Totalmente cumplida
26	113/95	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
27	114/95	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
28	115/95-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
29	115/95-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
30	116/95-A	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
31	116/95-B	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
32	117/95-A	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
33	117/95-B	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
34	118/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
35	119/95	Director General de la Comisión Nacional del Agua	Totalmente cumplida
36	120/95-A	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
37	120/95-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
38	121/95-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
39	121/95-B	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Totalmente cumplida
40	121/95-C	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
41	122/95-A	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
42	122/95-B	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida
43	122/95-C	Secretario de la Reforma Agraria	Parcialmente cumplida
44	123/95	Gobernador del Estado de Nuevo León	Cumplimiento insatisfactorio
45	124/95	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
46	125/95	Gobernador del Estado de Guerrero	Cumplimiento insatisfactorio
47	126/95	Procurador de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
48	127/95	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
49	128/95	Procurador de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
50	129/95	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida

51	130/95	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
52	131/95	Presidente interino de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos de Puebla	Totalmente cumplida
53	132/95-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
54	132/95-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
55	133/95	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
56	134/95	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
57	135/95	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
58	136/95	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
59	137/95-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
60	137/95-B	Presidente Municipal de Reynosa	Totalmente cumplida
61	137/95-C	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
62	138/95	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
63	139/95	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
64	140/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco	Totalmente cumplida
65	141/95	Gobernador del Estado de Jalisco	No aceptada
66	142/95	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
67	143/95-A	Gobernador del Estado de Aguascalientes	Totalmente cumplida
68	143/95-B	Procurador de Protección Ciudadana en el Estado de Aguascalientes	Totalmente cumplida
69	144/95-A	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
70	144/95-B	Subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
71	145/95	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
72	146/95	Gobernador del Estado de Jalisco	Cumplimiento insatisfactorio
73	147/95	Subsecretario de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
74	148/95	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

75	149/95	Gobernador del Estado de Morelos	Parcialmente cumplida
76	150/95	Director General del ISSSTE	No aceptada
77	151/95	Gobernador del Estado de Nayarit	Cumplimiento insatisfactorio

**DECIMOSEGUNDO PERIODO
(Primer semestre de 1996)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	152/95	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
2	153/95-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
3	153/95-B	Presidente Municipal de San Andrés Tuxtla, Veracruz	Totalmente cumplida
4	154/95	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
5	155/95	Director General del Instituto Nacional de la Senectud	Totalmente cumplida
6	156/95	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
7	157/95-A	Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Totalmente cumplida
8	157/95-B	Director General de Petróleos Mexicanos	Totalmente cumplida
9	158/95	Gobernador del Estado de Veracruz	Cumplimiento insatisfactorio
10	159/95	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
11	160/95	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
12	161/95	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
13	162/95-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
14	162/95-B	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
15	163/95	Presidente Municipal de Salina Cruz, Oaxaca	Totalmente cumplida
16	164/95	Gobernador del Estado de Morelos	Cumplimiento insatisfactorio
17	165/95	Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Totalmente cumplida
18	166/95	Presidente del Congreso del Estado de Chihuahua	No aceptada
19	1/96	Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco	Totalmente cumplida
20	2/96	Gobernador del Estado de Nayarit	Cumplimiento insatisfactorio
21	3/96	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
22	4/96	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida

23	5/96	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
24	6/96	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
25	7/96	Presidente Municipal de Ciudad Obregón, Sonora	Totalmente cumplida
26	8/96	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
27	9/96	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
28	10/96	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
29	11/96-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
30	11/96-B	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
31	12/96	Procurador Fiscal de la Federación	Totalmente cumplida
32	13/96-A	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
33	13/96-B	Procurador General de la República	Cumplimiento insatisfactorio
34	14/96	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Totalmente cumplida
35	15/96	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
36	16/96-A	Presidente del Congreso del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
37	16/96-B	Presidente de la Asamblea Municipal de Ajacuba, Hidalgo	Totalmente cumplida
38	17/96	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
39	18/96	Gobernador del Estado de Coahuila	Parcialmente cumplida
40	19/96	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
41	20/96	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
42	21/96	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
43	22/96	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
44	23/96	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
45	24/96	Presidente Municipal de Puebla	Totalmente cumplida
46	25/96	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
47	26/96	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
48	27/96	Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
49	28/96	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida

50	29/96	Gobernador del Estado de Morelos	Cumplimiento insatisfactorio
51	30/96	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
52	31/96	Coordinador de la LIV Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero	Cumplimiento insatisfactorio
53	32/96	Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	Totalmente cumplida
54	33/96	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
55	34/96	Gobernador del Estado de Nayarit	Cumplimiento insatisfactorio
56	35/96	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
57	36/96-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
58	36/96-B	Director General de Petróleos Mexicanos	Totalmente cumplida
59	37/96-A	Gobernador del Estado de Guerrero	Cumplimiento insatisfactorio
60	37/96-B	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Totalmente cumplida
61	37/96-C	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
62	38/96	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida

**DECIMOTERCER PERIODO
(Segundo semestre de 1996)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	39/96	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
2	40/96	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
3	41/96	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Parcialmente cumplida
4	42/96	Director General de Petróleos Mexicanos	Totalmente cumplida
5	43/96	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
6	44/96	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
7	45/96	Gobernador del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
8	46/96	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
9	47/96	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
10	48/96-A	Gobernador del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
11	48/96-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
12	49/96-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
13	49/96-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
14	50/96-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
15	50/96-B	Presidente Municipal de Salina Cruz, Oaxaca	Totalmente cumplida
16	51/96	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
17	52/96	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
18	53/96-A	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
19	53/96-B	Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
20	53/96-C	Presidente Municipal de Tamazunchale, San Luis Potosí	Cumplimiento insatisfactorio
21	54/96-A	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
22	54/96-B	Jefe del Distrito Federal	Totalmente cumplida
23	54/96-C	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida

24	55/96	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
25	56/96	Gobernador del Estado de Nuevo León	Parcialmente cumplida
26	57/96	Gobernador del Estado de Nayarit	Parcialmente cumplida
27	58/96	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
28	59/96-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
29	59/96-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
30	59/96-C	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
31	60/96	Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León	Totalmente cumplida
32	61/96	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
33	62/96	Gobernador del Estado de México	Cumplimiento insatisfactorio
34	63/96	Gobernador del Estado de Yucatán	Parcialmente cumplida
35	64/96-A	Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	Parcialmente cumplida
36	64/96-B	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Parcialmente cumplida
37	64/96-C	Secretario de Marina	Parcialmente cumplida
38	65/96-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
39	65/96-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
40	66/96	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
41	67/96	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
42	68/96	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
43	69/96	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
44	70/96	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
45	71/96	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
46	72/96	Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Totalmente cumplida
47	73/96	Gobernador del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
48	74/96	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
49	75/96-A	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
50	75/96-B	Presidente Municipal de Tlaquepaque, Jalisco	Cumplimiento insatisfactorio
51	76/96	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
52	77/96	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida

53	78/96-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
54	78/96-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
55	79/96	Gobernador del Estado de Zacatecas	Parcialmente cumplida
56	80/96-A	Gobernador del Estado de Tabasco	No aceptada
57	80/96-B	Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	Totalmente cumplida
58	80/96-C	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
59	80/96-D	Director General de Petróleos Mexicanos	No aceptada
60	81/96	Gobernador del Estado de Chihuahua	No aceptada
61	82/96	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
62	83/96	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
63	84/96	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
64	85/96	Presidente Municipal de Melchor Múzquiz, Coahuila	Totalmente cumplida
65	86/96	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
66	87/96	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
67	88/96	Gobernador del Estado de Baja California Sur	Totalmente cumplida
68	89/96-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
69	89/96-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
70	90/96	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua	Totalmente cumplida
71	91/96	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
72	92/96	Gobernador del Estado de Yucatán	Parcialmente cumplida
73	93/96	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
74	94/96-A	Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco	Totalmente cumplida
75	94/96-B	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
76	95/96	Gobernador del Estado de Sonora	Cumplimiento insatisfactorio
77	96/96	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
78	97/96	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
79	98/96	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
80	99/96	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
81	100/96	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida

82	101/96	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
83	102/96	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
84	103/96	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
85	104/96	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
86	105/96	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Parcialmente cumplida
87	106/96-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
88	106/96-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
89	107/96-A	Gobernador del Estado de Colima	Totalmente cumplida
90	107/96-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima	Totalmente cumplida
91	108/96	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
92	109/96	Gobernador del Estado de Jalisco	Cumplimiento insatisfactorio
93	110/96	Presidente Municipal de Tlaquepaque, Jalisco	Totalmente cumplida
94	111/96	Gobernador del Estado de Baja California	Cumplimiento insatisfactorio
95	112/96	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
96	113/96-A	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
97	113/96-B	Presidente Municipal de Tacotalpa, Tabasco	Totalmente cumplida
98	114/96-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
99	114/96-B	Director General del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Totalmente cumplida
100	114/96-C	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
101	115/96	Director General del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	Cumplimiento insatisfactorio
102	116/96	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
103	117/96-A	Gobernador del Estado de Jalisco	No aceptada
104	117/96-B	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
105	118/96	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
106	119/96	Gobernador del Estado de Coahuila	Cumplimiento insatisfactorio
107	120/96	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
108	121/96	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
109	122/96	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida

**DECIMOCUARTO PERIODO
(Primer semestre de 1997)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	123/96	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
2	124/96	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
3	1/97-A	Jefe del Distrito Federal	Totalmente cumplida
4	1/97-B	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
5	1/97-C	Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal	Totalmente cumplida
6	2/97	Gobernador del Estado de Jalisco	No aceptada
7	3/97-A	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Totalmente cumplida
8	3/97-B	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	No aceptada
9	4/97	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
10	5/97	Gobernador del Estado de Guerrero	No aceptada
11	6/97-A	Gobernador del Estado de Jalisco	Cumplimiento insatisfactorio
12	6/97-B	Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Cumplimiento insatisfactorio
13	7/97	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
14	8/97-A	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
15	8/97-B	Presidente del Congreso del Estado de Guerrero	No aceptada
16	9/97	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
17	10/97	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
18	11/97	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
19	12/97	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
20	13/97	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
21	14/97	Secretario de Educación Pública	Totalmente cumplida
22	15/97	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
23	16/97	Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora	Cumplimiento insatisfactorio
24	17/97	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida

25	18/97-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
26	18/97-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
27	19/97-A	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Parcialmente cumplida
28	19/97-B	Secretario de Desarrollo Social	No aceptada
29	19/97-C	Secretario de la Reforma Agraria	No aceptada
30	19/97-D	Secretario de Salud	Parcialmente cumplida
31	19/97-E	Procurador Agrario	Parcialmente cumplida
32	19/97-F	Secretario de Educación Pública	Parcialmente cumplida
33	19/97-G	Director del Instituto Nacional Indigenista	Aceptada, sin pruebas de cumplimiento
34	20/97-A	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
35	20/97-B	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
36	21/97	Gobernador del Estado de Chihuahua	No aceptada
37	22/97	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
38	23/97	Gobernador del Estado de Zacatecas	Parcialmente cumplida
39	24/97	Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	No aceptada
40	25/97	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
41	26/97	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
42	27/97	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Cumplimiento insatisfactorio
43	28/97	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
44	29/97	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	Totalmente cumplida
45	30/97	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
46	31/97	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
47	32/97	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
48	33/97	Gobernador del Estado de Jalisco	No aceptada
49	34/97	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
50	35/97	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
51	36/97	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

52	37/97	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
53	38/97	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
54	39/97	Secretario de Educación Pública	Parcialmente cumplida
55	40/97-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
56	40/97-B	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz	No aceptada

DECIMOQUINTO PERIODO
(Segundo semestre de 1997)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	41/97	Gobernador del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
2	42/97	Jefe del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
3	43/97	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
4	44/97	Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Totalmente cumplida
5	45/97	Secretario de Salud	Parcialmente cumplida
6	46/97	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
7	47/97-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
8	47/97-B	Presidente Municipal de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca	Totalmente cumplida
9	48/97	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
10	49/97	Director General del ISSSTE	Totalmente cumplida
11	50/97	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
12	51/97	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
13	52/97	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
14	53/97	Presidente del Congreso del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
15	54/97	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
16	55/97	Gobernador del Estado de Jalisco	No aceptada
17	56/97	Presidente Municipal de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala	Totalmente cumplida
18	57/97	Gobernador del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
19	58/97	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
20	59/97	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
21	60/97	Gobernador del Estado de Baja California Sur	Totalmente cumplida
22	61/97	Jefe del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
23	62/97	Delegado del ISSSTE en el Estado de Veracruz	Totalmente cumplida

24	63/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
25	64/97	Delegado del ISSSTE en el Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
26	65/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
27	66/97-A	Gobernador del Estado de México	Totalmente cumplida
28	66/97-B	Presidenta Municipal de Chalco, Estado de México	Parcialmente cumplida
29	67/97	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
30	68/97	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
31	69/97	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
32	70/97	Secretario de Salud del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
33	71/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
34	72/97-A	Jefe del Distrito Federal	Totalmente cumplida
35	72/97-B	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Cumplimiento insatisfactorio
36	73/97	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Parcialmente cumplida
37	74/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
38	75/97	Gobernador del Estado de Durango	Totalmente cumplida
39	76/97	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
40	77/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
41	78/97-A	Comisionado Nacional de Arbitraje Médico	No aceptada
42	78/97-B	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
43	79/97	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
44	80/97-A	Gobernador del Estado de Baja California	Totalmente cumplida
45	80/97-B	Jefe de los Servicios Coordinados de Salud en el Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
46	81/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
47	82/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida

48	83/97	Gobernador del Estado de Durango	Cumplimiento insatisfactorio
49	84/97	Gobernador del Estado de Nuevo León	No aceptada
50	85/97	Procurador General de Justicia Militar	Parcialmente cumplida
51	86/97	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
52	87/97	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
53	88/97	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
54	89/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
55	90/97	Subsecretario de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Parcialmente cumplida
56	91/97	Jefe del Distrito Federal	Totalmente cumplida
57	92/97	Jefe de los Servicios Coordinados de Salud en el Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
58	93/97	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
59	94/97	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
60	95/97	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
61	96/97	Procurador General de Justicia Militar	Parcialmente cumplida
62	97/97	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
63	98/97	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
64	99/97	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
65	100/97	Procurador General de Justicia Militar	Parcialmente cumplida
66	101/97	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
67	102/97	Gobernador del Estado de San Luis Potosí	Parcialmente cumplida
68	103/97	Presidente Municipal de Puebla	Totalmente cumplida
69	104/97-A	Presidente del Congreso del Estado de Puebla	Cumplimiento insatisfactorio
70	104/97-B	Presidente Municipal de Libres, Puebla	Cumplimiento insatisfactorio
71	105/97	Gobernador del Estado de Guanajuato	Cumplimiento insatisfactorio
72	106/97	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida

73	107/97	Gobernador del Estado de Nuevo León	Totalmente cumplida
74	108/97	Gobernador del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
75	109/97	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
76	110/97	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
77	111/97-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
78	111/97-B	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
79	112/97-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
80	112/97-B	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
81	112/97-C	Presidente Municipal de Matamoros, Tamaulipas	Totalmente cumplida
82	113/97	Director General de la Comisión Federal de Electricidad	No aceptada
83	114/97-A	Gobernador del Estado de Morelos	No aceptada
84	114/97-B	Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	Totalmente cumplida
85	114/97-C	Secretario de la Reforma Agraria	Totalmente cumplida
86	115/97-A	Ayuntamiento del Municipio de Tetela de Ocampo, Puebla	No aceptada
87	115/97-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Puebla	No aceptada
88	116/97	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
89	117/97-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
90	117/97-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tamaulipas	No aceptada
91	118/97	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
92	119/97	Gobernador del Estado de Guanajuato	No aceptada
93	120/97-A	Ayuntamiento del Municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala	Parcialmente cumplida
94	120/97-B	Coordinadora del Congreso del Estado de Tlaxcala	Totalmente cumplida
95	121/97	Gobernador del Estado de Jalisco	Totalmente cumplida
96	122/97	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Parcialmente cumplida
97	123/97	Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	No aceptada
98	124/97-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida

99	124/97-B	Presidente Municipal de Pénjamo, Guanajuato	Cumplimiento insatisfactorio
100	125/97	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
101	126/97	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
102	127/97	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida

**DECIMOSEXTO PERIODO
(Primer semestre de 1998)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	1/98-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
2	1/98-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
3	2/98-A	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
4	2/98-B	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
5	3/98-A	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
6	3/98-B	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	Totalmente cumplida
7	4/98	Gobernador del Estado de Tamaulipas	No aceptada
8	5/98	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	Totalmente cumplida
9	6/98-A	Gobernador del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
10	6/98-B	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa	Totalmente cumplida
11	7/98	Gobernador del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
12	8/98	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
13	9/98	Gobernador del Estado de Coahuila	Parcialmente cumplida
14	10/98	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo	No aceptada
15	11/98-A	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
16	11/98-B	Director General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Totalmente cumplida
17	12/98	Presidenta Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León	No aceptada
18	13/98	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
19	14/98	Gobernador del Estado de Puebla	Totalmente cumplida
20	15/98-A	Presidente de la LVII Legislatura del Estado de Veracruz	No aceptada
21	15/98-B	Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz	Parcialmente cumplida

22	16/98	Secretario de Salud	Parcialmente cumplida
23	17/98	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
24	18/98-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Totalmente cumplida
25	18/98-B	Subsecretario de Seguridad Pública y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación	Totalmente cumplida
26	19/98	Ayuntamiento del Municipio de Coatepec, Veracruz	Totalmente cumplida
27	20/98-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
28	20/98-B	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
29	21/98	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	No aceptada
30	22/98	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
31	23/98	Gobernador del Estado de Nuevo León	Parcialmente cumplida
32	24/98	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
33	25/98	Presidenta de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
34	26/98-A	Presidente del Congreso del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
35	26/98-B	Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero	No aceptada
36	27/98	Secretario del Trabajo y Previsión Social	Parcialmente cumplida
37	28/98	Gobernador del Estado de Nayarit	Totalmente cumplida
38	29/98-A	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
39	29/98-B	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora	Totalmente cumplida
40	30/98	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
41	31/98	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
42	32/98	Secretario de Salud	Parcialmente cumplida
43	33/98	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
44	34/98	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
45	35/98-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
46	35/98-B	Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua	Parcialmente cumplida
47	36/98	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
48	37/98-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
49	37/98-B	Gobernador del Estado de Nayarit	Parcialmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

50	38/98	Gobernador del Estado de Baja California Sur	Totalmente cumplida
51	39/98-A	Gobernador del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
52	39/98-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Zacatecas	Totalmente cumplida
53	40/98-A	Gobernador del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
54	40/98-B	Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de las Colonias, Coahuila	Parcialmente cumplida
55	41/98	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
56	42/98	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
57	43/98	Presidente Municipal de Aguascalientes	Cumplimiento insatisfactorio
58	44/98-A	Gobernador del Estado de Chihuahua	Parcialmente cumplida
59	44/98-B	Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua	Parcialmente cumplida
60	45/98	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
61	46/98-A	Secretario de Salud	Totalmente cumplida
62	46/98-B	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Totalmente cumplida
63	46/98-C	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
64	47/98	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
65	48/98-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
66	48/98-B	Comisionado del Instituto Nacional de Migración	Parcialmente cumplida
67	49/98	Gobernador del Estado de Chiapas	No aceptada

DECIMOSÉPTIMO PERIODO
(Segundo semestre de 1998)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	50/98	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
2	51/98	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
3	52/98	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
4	53/98	Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla	Parcialmente cumplida
5	54/98	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	Totalmente cumplida
6	55/98	Gobernador del Estado de Morelos	Parcialmente cumplida
7	56/98	Procurador de los Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
8	57/98	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos	Totalmente cumplida
9	58/98	Gobernador del Estado de Tabasco	No aceptada
10	59/98-A	Gobernador del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
11	59/98-B	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo	Totalmente cumplida
12	60/98	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
13	61/98	Gobernador del Estado de Sinaloa	Parcialmente cumplida
14	62/98-A	Presidente del Congreso del Estado de Guerrero	No aceptada
15	62/98-B	Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero	No aceptada
16	63/98	Presidente Municipal de Puebla	Totalmente cumplida
17	64/98	Gobernador del Estado de Tabasco	Totalmente cumplida
18	65/98	Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología	Totalmente cumplida
19	66/98	Gobernador del Estado de Campeche	Totalmente cumplida
20	67/98	Presidente del Congreso del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
21	68/98	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
22	69/98	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
23	70/98	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida

24	71/98	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
25	72/98-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
26	72/98-B	Ayuntamiento del Municipio de Juxtlahuaca, Oaxaca	Parcialmente cumplida
27	73/98	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
28	74/98	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
29	75/98-A	Gobernador del Estado de Morelos	Parcialmente cumplida
30	75/98-B	Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
31	76/98	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Parcialmente cumplida
32	77/98	Procurador de los Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato	Totalmente cumplida
33	78/98	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Parcialmente cumplida
34	79/98	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
35	80/98	Gobernador del Estado de Nayarit	No aceptada
36	81/98	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Totalmente cumplida
37	82/98	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Totalmente cumplida
38	83/98	Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz	No aceptada
39	84/98	Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo, Guerrero	Parcialmente cumplida
40	85/98	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Totalmente cumplida
41	86/98-A	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
42	86/98-B	Secretario de Salud	Parcialmente cumplida
43	86/98-C	Director General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Parcialmente cumplida
44	86/98-D	Gobernador del Estado de México	Parcialmente cumplida
45	87/98	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
46	88/98	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
47	89/98-A	Gobernador del Estado de Sonora	Totalmente cumplida
48	89/98-B	Comisionado del Instituto Nacional de Migración	Totalmente cumplida
49	90/98	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
50	91/98	Gobernador del Estado de Querétaro	Parcialmente cumplida
51	92/98	Gobernador del Estado de Tamaulipas	Parcialmente cumplida
52	93/98	Procurador Federal de Protección al Ambiente	Totalmente cumplida

53	94/98	Gobernador del Estado de Campeche	Parcialmente cumplida
54	95/98	Gobernador del Estado de Sinaloa	No aceptada
55	96/98	Gobernador del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
56	97/98	Gobernador del Estado de Guerrero	Parcialmente cumplida
57	98/98	Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero	Parcialmente cumplida
58	99/98	Gobernador del Estado de Yucatán	Parcialmente cumplida
59	100/98	Gobernador del Estado de Querétaro	Parcialmente cumplida
60	101/98	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida
61	102/98	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
62	103/98	Gobernador del Estado de Chihuahua	No aceptada
63	104/98	Gobernador del Estado de Sinaloa	Parcialmente cumplida
64	105/98-A	Gobernador del Estado de Yucatán	Parcialmente cumplida
65	105/98-B	Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán	Totalmente cumplida
66	106/98-A	Secretario de Salud	Parcialmente cumplida
67	106/98-B	Gobernador del Estado de Morelos	Totalmente cumplida
68	107/98	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
69	108/98	Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Totalmente cumplida
70	109/98	Gobernador del Estado de Guerrero	Totalmente cumplida
71	110/98	Director General del ISSSTE	Parcialmente cumplida
72	111/98	Gobernador del Estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
73	112/98-A	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
74	112/98-B	Ayuntamiento del Municipio de Jesús Carranza, Veracruz	Totalmente cumplida
75	113/98-A	Secretario de Hacienda y Crédito Público	Totalmente cumplida
76	113/98-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
77	114/98-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
78	114/98-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chiapas	No aceptada

**DECIMOCTAVO PERIODO
(Primer semestre de 1999)**

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	1/99-A	Ayuntamiento del Municipio de Tecamatlán, Puebla	Parcialmente cumplida
2	1/99-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Puebla	No aceptada
3	2/99	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
4	3/99	Secretario de Educación Pública	Parcialmente cumplida
5	4/99	Subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación	Parcialmente cumplida
6	5/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
7	6/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
8	7/99	Gobernador del Estado de Chiapas	Totalmente cumplida
9	8/99	Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	Parcialmente cumplida
10	9/99	Gobernador del Estado de Quintana Roo	Parcialmente cumplida
11	10/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
12	11/99	Procurador Federal de Protección al Ambiente	Parcialmente cumplida
13	12/99	Gobernador del Estado de Chiapas	No aceptada
14	13/99-A	Gobernador del Estado de Sinaloa	Parcialmente cumplida
15	13/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Sinaloa de Leyva, Sinaloa	Totalmente cumplida
16	13/99-C	Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio, Sinaloa	No aceptada
17	14/99	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
18	15/99	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
19	16/99	Gobernador del Estado de Veracruz	Totalmente cumplida
20	17/99	Gobernador del Estado de Tabasco	No aceptada
21	18/99	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
22	19/99	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
23	20/99	Gobernador del Estado de Michoacán	Parcialmente cumplida
24	21/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida

25	22/99-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
26	22/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas	Parcialmente cumplida
27	23/99	Gobernador del Estado de Querétaro	Totalmente cumplida
28	24/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
29	25/99	Gobernador del Estado de Chiapas	No aceptada
30	26/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Totalmente cumplida
31	27/99	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Parcialmente cumplida
32	28/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
33	29/99	Gobernador del Estado de Guanajuato	Parcialmente cumplida
34	30/99	Director General del Instituto Nacional de Pediatría	Totalmente cumplida
35	31/99-A	Gobernador del Estado de Colima	Totalmente cumplida
36	31/99-B	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Colima	Totalmente cumplida
37	32/99	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida
38	33/99-A	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
39	33/99-B	Delegado Estatal del ISSSTE en Chiapas	Parcialmente cumplida
40	33/99-C	Delegado Estatal del IMSS en Chiapas	Parcialmente cumplida
41	33/99-D	Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Chiapas	Parcialmente cumplida
42	34/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
43	35/99	Procurador Federal del Consumidor	Totalmente cumplida
44	36/99	Delegado Zona Sur del ISSSTE en el Distrito Federal	Totalmente cumplida
45	37/99	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida
46	38/99	Presidente Municipal de Culiacán, Sinaloa	Parcialmente cumplida
47	39/99	Gobernador del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
48	40/99	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Totalmente cumplida
49	41/99-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
50	41/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca	Parcialmente cumplida
51	42/99	Gobernador del Estado de Nuevo León	Parcialmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

52	43/99-A	Gobernador del Estado de Colima	Parcialmente cumplida
53	43/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Tecomán, Colima	Parcialmente cumplida
54	44/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
55	45/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
56	46/99-A	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
57	46/99-B	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
58	47/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Parcialmente cumplida
59	48/99	Ayuntamiento del Municipio de Zitácuaro, Michoacán	Totalmente cumplida

DECIMONOVENO PERIODO
(Segundo semestre de 1999)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	49/99	Delegado Zona Poniente del ISSSTE en el Distrito Federal	Totalmente cumplida
2	50/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
3	51/99	Gobernador del Estado de Yucatán	No aceptada
4	52/99	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León	No aceptada
5	53/99	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León	No aceptada
6	54/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Parcialmente cumplida
7	55/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Parcialmente cumplida
8	56/99	Secretario de Educación Pública	Parcialmente cumplida
9	57/99-A	Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla	Parcialmente cumplida
10	57/99-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Puebla	Parcialmente cumplida
11	58/99	Ayuntamiento del Municipio de Cuautla, Morelos	Parcialmente cumplida
12	59/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
13	60/99	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
14	61/99-A	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
15	61/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Durango	Parcialmente cumplida
16	62/99	Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Parcialmente cumplida
17	63/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Parcialmente cumplida
18	64/99-A	Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila	Parcialmente cumplida
19	64/99-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Coahuila	Totalmente cumplida
20	65/99	Gobernador del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida
21	66/99-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida

22	66/99-B	Ayuntamiento del Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca	Parcialmente cumplida
23	67/99-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
24	67/99-B	Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca	Parcialmente cumplida
25	68/99	Secretario de Educación Pública	Totalmente cumplida
26	69/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
27	70/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
28	71/99	Gobernador del Estado de Durango	No aceptada
29	72/99-A	Secretario de la Reforma Agraria	No aceptada
30	72/99-B	Gobernador del Estado de Chiapas	Parcialmente cumplida
31	73/99	Procurador General de Justicia Militar	Totalmente cumplida
32	74/99	Jefe de Gobierno del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
33	75/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
34	76/99	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
35	77/99-A	Gobernador del Estado de Oaxaca	Parcialmente cumplida
36	77/99-B	Ayuntamiento del Municipio de San Ildefonso Villa Alta, Oaxaca	Totalmente cumplida
37	78/99-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	No aceptada
38	78/99-B	Ayuntamiento del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato	Totalmente cumplida
39	79/99-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	No aceptada
40	79/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo, Guanajuato	Parcialmente cumplida
41	80/99-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	No aceptada
42	80/99-B	Ayuntamiento del Municipio de San José Iturbide,	No aceptada
43	81/99	Delegado Zona Sur del ISSSTE en el Distrito Federal	Totalmente cumplida
44	82/99	Secretario de Educación Pública	Parcialmente cumplida
45	83/99	Procurador Federal de la Defensa del Trabajo	Totalmente cumplida
46	84/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida

47	85/99-A	Ayuntamiento del Municipio de Jiutepec, Morelos	Aceptada, sin pruebas de cumplimiento
48	85/99-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Morelos	Aceptada, sin pruebas de cumplimiento
49	86/99-A	Procurador General de Justicia del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
50	86/99-B	Director del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez” de la Secretaría de Salud	Parcialmente cumplida
51	87/99	Procurador General de Justicia Militar	Parcialmente cumplida
52	88/99	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
53	89/99-A	Gobernador del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
54	89/99-B	Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán	Totalmente cumplida
55	90/99	Procurador Federal de la Defensa del Trabajo	Totalmente cumplida
56	91/99	Procurador Federal de la Defensa del Trabajo	Totalmente cumplida
57	92/99	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
58	93/99-A	Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, Querétaro	No aceptada
59	93/99-B	Presidente de la Gran Comisión de Gobierno del Congreso del Estado de Querétaro	Parcialmente cumplida
60	94/99-A	Secretario de Comunicaciones y Transportes	No aceptada
61	94/99-B	Secretario de Salud	Parcialmente cumplida
62	95/99	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán	Parcialmente cumplida
63	96/99	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
64	97/99-A	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	Totalmente cumplida
65	97/99-B	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
66	97/99-C	Directora General del ISSSTE	Totalmente cumplida
67	98/99	Jefa de Gobierno del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
68	99/99-A	Gobernador del Estado de Guanajuato	No aceptada
69	99/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Yuriria, Guanajuato	No aceptada
70	100/99-A	Ayuntamiento del Municipio de Fronteras, Sonora	Parcialmente cumplida
71	100/99-B	Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Sonora	Parcialmente cumplida

Estado que guardan las Recomendaciones

72	101/99	Gobernador del Estado de Durango	Parcialmente cumplida
73	102/99	Gobernador del Estado de México	Parcialmente cumplida
74	103/99	Gobernador del Estado de Michoacán	No aceptada
75	104/99-A	Presidente del Congreso del Estado de Guerrero	No aceptada
76	104/99-B	Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala	No aceptada

VIGÉSIMO PERIODO
(Primer semestre de 2000)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	1/00-A	Gobernador del Estado de Tamaulipas	No aceptada
2	1/00-B	Presidenta del H. Congreso del Estado de Tamaulipas	No aceptada
3	1/00-C	Presidente Municipal de Reynosa Tamaulipas	No aceptada
4	2/00	H. Ayuntamiento de Córdoba, Veracruz	Totalmente cumplida

VIGESIMOPRIMER PERIODO
(Segundo semestre de 2000)

	Recomendaciones emitidas	Autoridades recomendadas	Calificación
1	3/00	Procurador General de Justicia del Estado de Coahuila	Parcialmente cumplida
2	4/00	Gobernador del estado de Tabasco	Parcialmente cumplida
3	5/00-A	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
4	5/00-B	Procurador General de Justicia del Estado de Morelos	Parcialmente cumplida
5	6/00	Procurador General de la República	Totalmente cumplida
6	7/00	Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal	Parcialmente cumplida
7	8/00	Secretario de la Defensa Nacional	Parcialmente cumplida
8	9/00-A	H. Ayuntamiento del Municipio de Papantla, Veracruz	No aceptada
9	9/00-B	Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado de Veracruz	Parcialmente cumplida
10	10/00	Comisionado de la Policía Federal Preventiva	Totalmente cumplida
11	11/00-A	Gobernador del Estado de Jalisco	Parcialmente cumplida
12	11/00-B	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco	Parcialmente cumplida
13	12/00	Procurador General de Justicia del Estado de Sinaloa	Parcialmente cumplida
14	13/00	Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional	Parcialmente cumplida
15	14/00	Gobernador del Estado de Coahuila	Aceptada, sin pruebas de cumplimiento
16	15/00	Secretario de Comercio y Fomento Industrial	Parcialmente cumplida
17	16/00	Director General de la Comisión Nacional del Agua	Parcialmente cumplida
18	17/00	Gobernador del Estado de Nuevo León	Aceptada, sin pruebas de cumplimiento
19	18/00	Gobernador del Estado de Baja California	Parcialmente cumplida
20	19/00-A	Procurador General de Justicia Militar	Aceptada, en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento
21	19/00-B	Procurador General de la República	Parcialmente cumplida
22	19/00-C	Gobernador del Estado de Guerrero	Aceptada, en tiempo para presentar pruebas de cumplimiento

23	20/00	Secretario de la Defensa Nacional	En tiempo de ser contestada
24	21/00-A	H. Congreso del Estado de Querétaro	En tiempo de ser contestada
25	21/00-B	H. Ayuntamiento de Corregidora, Querétaro	Parcialmente cumplida
26	22/00	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo	En tiempo de ser contestada
27	23/00	Gobernador del Estado de Nayarit	En tiempo de ser contestada
28	24/00	Gobernador del Estado de Querétaro	En tiempo de ser contestada
29	25/00	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Colima	En tiempo de ser contestada
30	26/00	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	En tiempo de ser contestada

Expedición de Recomendaciones por periodos

	<i>Periodos</i>	<i>Expedición</i>	<i>Recomendaciones</i>	<i>Autoridades recomendadas</i>
1	Segundo semestre de 1990	De la 1/90 a la 33/90	33	42
2	Primer semestre de 1991	La 34/90 y de la 1/91 a la 50/91	51	55
3	Segundo semestre de 1991	De la 51/91 a la 125/91	75	93
4	Primer semestre de 1992	De la 126/91 a la 131/91 y de la 1/92 a la 104/92	110	133
5	Segundo semestre de 1992	De la 105/92 a la 247/92	143	149
6	Primer semestre de 1993	De la 248/92 a la 271/92 y de la 1/93 a la 93/93	117	123
7	Segundo semestre de 1993	De la 94/93 a la 244/93	151	166
8	Primer semestre de 1994	De la 245/93 a la 273/93 y de la 1/94 a la 87/94	116	139
9	Segundo semestre de 1994	De la 88/94 a la 135/94	48	56
10	Primer semestre de 1995	De la 136/94 a la 140/94 y de la 1/95 a la 88/95	93	103
11	Segundo semestre de 1995	De la 89/95 a la 151/95	63	77
12	Primer semestre de 1996	De la 152/95 a la 166/95 y de la 1/96 a la 38/96	53	62
13	Segundo semestre de 1996	De la 39/96 a la 122/96	84	109
14	Primer semestre de 1997	De la 123/96 a la 124/96 y de la 1/97 a la 40/97	42	56
15	Segundo semestre de 1997	De la 41/97 a la 127/97	87	102
16	Primer semestre de 1998	De la 1/98 a la 49/98	49	67
17	Segundo semestre de 1998	De la 50/98 a la 114/98	65	78
18	Primer semestre de 1999	De la 1/99 a la 48/99	48	59
19	Segundo semestre de 1999	De la 49/99 a la 104/99	56	76
20	Primer semestre de 2000	De la 1/00 a la 2/00	2	4
21	Segundo semestre de 2000	De la 3/00 a la 26/00	24	30
Totales:			1,510	1,779

Recomendaciones enviadas a dos o más autoridades

Recomendaciones enviadas a dos autoridades:

15/90, 19/90, 21/90, 27/90, 30/90, 31/90, 32/90, 10/91, 16/91, 18/91, 19/91, 55/91, 56/91, 63/91, 64/91, 66/91, 83/91, 89/91, 96/91, 99/91, 126/91, 5/92, 13/92, 16/92, 21/92, 32/92, 45/92, 46/92, 51/92, 79/92, 84/92, 101/92, 104/92, 118/92, 136/92, 150/92, 158/92, 159/92, 246/92, 270/92, 52/93, 65/93, 94/93, 111/93, 122/93, 125/93, 176/93, 179/93, 180/93, 189/93, 205/93, 227/93, 230/93, 269/93, 16/94, 19/94, 21/94, 29/94, 33/94, 35/94, 38/94, 39/94, 59/94, 64/94, 69/94, 75/94, 77/94, 83/94, 93/94, 97/94, 114/94, 115/94, 125/94, 126/94, 130/94, 133/94, 9/95, 16/95, 25/95, 50/95, 65/95, 76/95, 98/95, 115/95, 116/95, 117/95, 120/95, 132/95, 143/95, 144/95, 153/95, 157/95, 162/95, 11/96, 13/96, 16/96, 36/96, 48/96, 49/96, 50/96, 65/96, 75/96, 78/96, 89/96, 94/96, 106/96, 107/96, 113/96, 117/96, 3/97, 6/97, 8/97, 18/97, 20/97, 40/97, 47/97, 66/97, 72/97, 78/97, 80/97, 104/97, 111/97, 115/97, 117/97, 120/97, 124/97, 1/98, 2/98, 3/98, 6/98, 11/98, 15/98, 18/98, 20/98, 26/98, 29/98, 35/98, 37/98, 39/98, 40/98, 44/98, 48/98, 59/98, 62/98, 72/98, 75/98, 89/98, 105/98, 106/98, 112/98, 113/98, 114/98, 1/99, 22/99, 31/99, 41/99, 43/99, 46/99, 57/99, 61/99, 64/99, 66/99, 67/99, 72/99, 77/99, 78/99, 79/99, 80/99, 85/99, 86/99, 89/99, 93/99, 94/99, 99/99, 100/99, 104/99, 5/00, 9/00, 11/00, 21/00 **(180)**

Recomendaciones enviadas a tres autoridades:

10/90, 98/91, 100/91, 124/91, 28/92, 57/92, 102/92, 30/94, 58/94, 140/94, 84/95, 121/95, 122/95, 137/95, 37/96, 53/96, 54/96, 59/96, 64/96, 114/96, 1/97, 112/97, 114/97, 46/98, 13/99, 97/99, 1/00, 19/00 **(28)**

Recomendaciones enviadas a cuatro autoridades:

110/91, 1/93, 80/96, 86/98, 33/99 **(5)**

Recomendaciones enviadas a cinco autoridades:

100/92, 204/93, 42/94 **(3)**

Recomendaciones enviadas a siete autoridades:

19/97 **(1)**

Recomendaciones

Recomendación 1/2001

Síntesis: El 12 de julio de 2000 esta Comisión Nacional inició el expediente 2000/2835/1, con motivo del escrito de queja presentado por la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, mismo que por razones de competencia se remitió a esta Comisión Nacional, mediante el cual señaló que servidores públicos del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., se negaron a proporcionar el servicio médico y los beneficios de seguridad social que solicitó como empleada jubilada a favor de su esposo, señor Alfonso Fernández Acosta.

Del análisis a las evidencias que integran el expediente de queja, esta Comisión Nacional advirtió que el ingeniero Carlos de la Parra Sanromán y el licenciado Héctor R. Guzmán Rodríguez, Gerente de Finanzas y Administración y Subgerente de Administración, respectivamente, del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., incurrieron en violaciones a los Derechos Humanos en agravio de la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads y su esposo, señor Alfonso Fernández Acosta, al negarse a proporcionar el servicio médico y los beneficios de seguridad social contemplados en el artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural, estableciendo un trato distinto y discriminatorio en perjuicio de la mujer trabajadora, al no permitir que se incluya como beneficiario del servicio médico a su cónyuge, en tanto que a las esposas de los trabajadores sí se les presta dicho servicio. Por ello se consideró que existe un incumplimiento de una prestación de seguridad social y con ello no se observa la garantía de igualdad consagrada en los artículos 1o.; 4o., segundo y cuarto párrafos, y 123, apartado B, fracción XI, incisos a) y d), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Igualmente, de los hechos descritos se desprende que la actuación de los citados servidores públicos vulneró el derecho de igualdad y la prohibición de la discriminación de la mujer, que se encuentran consagrados en diversos tratados internacionales firmados y ratificados por México, que son norma vigente en nuestro país, dentro de los que destacan: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Asimismo, la actuación de los servidores públicos no es acorde ni respeta lo dispuesto por los artículos 1o. y 2.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y 1o. y 10.1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Por lo anterior, el 29 de enero de 2001 esta Comisión Nacional emitió la Recomendación 1/2001, dirigida al Director General del Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C., para que se sirva dictar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se proporcione al esposo de la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads el servicio médico y demás prestaciones de seguridad social contempladas en el artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural, y para que gire las correspondientes instrucciones a todas las áreas de esa institución bancaria a fin de que al aplicar los ordenamientos que regulan la relación de ésta con sus trabajadores, atentos al principio

de igualdad contenido en la fracción VI del artículo 12 de las Condiciones Generales de Trabajo, siempre que aquéllas se refieran a los trabajadores, a los jubilados o a los pensionados en término genérico, deberá entenderse tanto a los trabajadores como a las trabajadoras, jubiladas o pensionadas, según sea el caso, así como a su respectivo esposo o esposa, concubina o concubinario, todo ello en igualdad de derechos y obligaciones.

México, D. F., 29 de enero de 2001

**Caso de la señora Concepción
Sisa Ezeta Rhoads**

Lic. Óscar Terroba Garza,
Director General del Banco Nacional
de Crédito Rural, S. N. C.,
Ciudad

Distinguido Director General:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fundamento en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o.; 6o., fracciones I, II y III; 15, fracción VII; 24, fracciones I, II y IV; 42; 44; 46, y 51, de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y 16 y 121 de su Reglamento Interno, ha examinado los elementos contenidos en el expediente 2000/2835/1, relacionados con el caso de la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads, y vistos los siguientes:

I. HECHOS

A. El 12 de julio de 2000 este Organismo Nacional recibió el escrito de queja presentado por la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, mismo que por razones de competencia se remitió a esta Comisión Nacional, mediante el cual señaló presuntas violaciones a los Derechos

Humanos cometidas en su agravio y en el de su esposo Alfonso Fernández Acosta, por servidores públicos del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., consistentes en la violación del principio de igualdad por medio de un incumplimiento de prestación de seguridad social.

B. En atención a lo anterior esta Comisión Nacional solicitó a autoridades de esa institución la información y documentación que a continuación se precisa:

1. Al licenciado Raymundo Zaleta Rocha, entonces Gerente General del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., un informe detallado y completo en el que indicara el motivo por el cual, a decir de la quejosa, servidores públicos de la referida institución se negaron a proporcionar el servicio médico y los beneficios de seguridad social que solicitó como empleada jubilada a favor de su esposo, señor Alfonso Fernández Acosta, así como una copia de las Condiciones Generales de Trabajo que rigen las relaciones laborales del Sistema Banrural con sus trabajadores.

2. Al contador público León Manuel Gutiérrez Velázquez, titular del órgano interno de control del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., una copia del convenio de subrogación vigente celebrado entre el Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C., y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el 9 de diciembre de 1998, para la prestación del servicio médico a sus empleados.

C. En respuesta, el órgano interno de control del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., remitió a esta Comisión Nacional la información que a continuación se precisa:

1. El oficio por medio del cual ese órgano de control interno confirma que la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads obtuvo el beneficio de la jubilación por parte del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., a partir del 1 de octubre de 1986; que el 21 de mayo de 1999 la quejosa solicitó que a su esposo, señor Alfonso Fernández Acosta, se le proporcionara el servicio médico y los beneficios de seguridad social establecidos en el artículo 41, primer párrafo, fracción IV, inciso a), de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural, y que el 8 de julio de 1999 la Gerencia de Finanzas y Administración y la Subgerencia de Administración del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., hicieron del conocimiento de la quejosa que su solicitud era improcedente y por lo tanto resultaba imposible resolver favorablemente su petición.

A la información mencionada se anexaron las copias certificadas del escrito de solicitud de jubilación de la quejosa, y del oficio suscrito por el Subgerente de Administración y por el jefe del Departamento de Personal del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., en los cuales le comunican a la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads que su solicitud de jubilación fue autorizada; asimismo, se proporcionó una copia de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural.

2. El oficio por medio del cual se hizo llegar a este Organismo protector el Convenio de Subrogación vigente celebrado entre el Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C., y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

D. El 7 de noviembre de 2000 esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos envió, vía fax, al contador público León Manuel Gutiérrez Velázquez, titular del órgano interno de control del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., una nota informativa en la que se precisaban los términos que contendría la propuesta de conciliación, que en caso de aceptarse se formalizaría, haciéndole saber los razonamientos esgrimidos por este Organismo Nacional para realizar el documento y la petición concreta de la propuesta.

E. El 15 de noviembre de 2000 el licenciado Armando Frausto, jefe del Departamento de Responsabilidades, Quejas e Inconformidades de la Contraloría Interna del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., informó, vía telefónica, a personal de esta Comisión Nacional que el contador público León Manuel Gutiérrez Velázquez, titular del órgano interno de control de la citada institución bancaria, había determinado no aceptar la propuesta de conciliación de referencia, toda vez que al consultar dicha propuesta con la Gerencia de Finanzas y Administración y la Unidad Jurídica de dicho banco, la primera reiteró su opinión en el sentido de que la petición de la quejosa no es procedente, y la segunda consideró que el otorgamiento del servicio médico al esposo de la jubilada no es procedente al no adecuarse a lo establecido en la fracción III del artículo 84 de la Ley del Seguro Social, aplicable por el Convenio de Subrogación celebrado con el IMSS, y por no contemplarlo las Condiciones Generales de Trabajo ni para la trabajadora en activo ni jubilada, habida cuenta, según esas consideraciones oficiales, que la fracción IV, inciso a), del artículo 41 del mencionado estatuto laboral, habla de que esos beneficios se contemplan sólo a favor de la esposa del trabajador o en su defecto a favor de su concubina.

II. EVIDENCIAS

En este caso las constituyen:

A. El escrito de queja presentado por la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads el 4 de julio de 2000 ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, el cual por razones de competencia se remitió a este Organismo Nacional el 12 del mes y año mencionados.

B. El escrito del 21 de mayo de 1999, por medio del cual la quejosa solicitó al Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., que a su esposo Alfonso Fernández Acosta se le proporcionara el servicio médico y los beneficios de seguridad social establecidos en el artículo 41, primer párrafo, fracción IV, inciso a), de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural.

C. El oficio GFA/SGA/CRSM/158/99, del 8 de julio de 1999, a través del cual la Gerencia de Finanzas y Administración y la Subgerencia de Administración del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., notificaron a la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads la improcedencia de su solicitud.

D. La copia certificada de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural.

E. La copia del Convenio de Subrogación de Servicios del 9 de diciembre de 1998, que en términos de la Ley del Seguro Social celebraron por una parte el Instituto Mexicano del Seguro Social y por la otra el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.; Nacional Financiera, S. N. C.; el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.; el Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C.; el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Armada y Armada, S. N. C., y Financiera Nacional Azucarera, S. N. C.

F. El acta circunstanciada del 11 de octubre de 2000, donde consta que la visitadora adjunta responsable del expediente comunicó a la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads que su asunto sería sometido al procedimiento de conciliación y ella manifestó su conformidad.

G. La nota informativa mediante la cual se hizo del conocimiento del titular de la Contraloría Interna del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., el 7 de noviembre de 2000, los términos de la propuesta de conciliación que le habría de formalizar este Organismo Nacional.

H. El oficio GFA/0198/00, del 8 de noviembre de 2000, suscrito por el ingeniero Carlos de la Parra Sanromán, Gerente de Finanzas y Administración del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., dirigido al contador público León Manuel Gutiérrez Velázquez, Contralor Interno de dicha institución bancaria, por medio del cual, aduciendo como base las Condiciones Generales de Trabajo, reitera su opinión en el sentido de que la petición de la quejosa no es procedente, en virtud de que el inciso a) de la fracción IV del artículo 41 del estatuto laboral señala que “la institución está obligada a proporcionar consulta externa, asistencia médico-quirúrgica y otros servicios médicos a la esposa del trabajador o, en su defecto, a la concubina, lo que resulta evidente que los esposos de las trabajadoras no se encuentran incluidos entre los beneficiarios a que se refiere el precepto citado”.

I. El oficio UJ/701/00, del 10 de noviembre de 2000, suscrito por el licenciado Javier F. Medal Medellín, jefe de la Unidad Jurídica del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., dirigido al contador público León Manuel Gutiérrez Velázquez, Contralor Interno de la citada institución, por medio del cual considera, en relación con la propuesta de conciliación planteada por este

Organismo Nacional, que el otorgamiento del servicio médico al esposo de la jubilada no era procedente por no adecuarse a lo previsto en el artículo 84, fracción III, de la Ley del Seguro Social, y no contemplarlo las Condiciones Generales de Trabajo ni a favor de la trabajadora en activo ni a favor de la jubilada.

J. El acta circunstanciada del 15 de noviembre de 2000, en la cual la visitadora adjunta responsable del expediente hizo constar la comunicación telefónica sostenida con el licenciado Armando Frausto, jefe del Departamento de Responsabilidades, Quejas e Inconformidades de la Contraloría Interna del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., en la que se asentó lo manifestado por el citado servidor público en el sentido de que dicha institución no aceptaba la propuesta de conciliación planteada por esta Comisión Nacional.

III. SITUACIÓN JURÍDICA

El 21 de mayo de 1999 la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads solicitó al licenciado Alejandro Moreno Walter, entonces Gerente General del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., que a su esposo Alfonso Fernández Acosta se le proporcionara el servicio médico y los beneficios de seguridad social que en su favor establece el artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo, argumentando que estaba desempleado y no contaba con servicio médico alguno. En respuesta, mediante el oficio GFA/SGA/CRSM/158/99, del 8 de julio de 1999, la Gerencia de Finanzas y Administración y la Subgerencia de Administración del banco en mención, por conducto de sus respectivos titulares, notificó a la quejosa que con base en el inciso a) de la fracción IV del artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo, la prestación del servicio mé-

dico se establece para la esposa del trabajador o en su defecto a favor de su concubina, por lo que los esposos de las trabajadoras no se encuentran incluidos como beneficiarios y, en consecuencia, la solicitud de la quejosa se consideró improcedente.

Esta Comisión Nacional, al analizar las evidencias que obran en el expediente de queja en términos del artículo 41 de la Ley que la rige, concluyó que se acreditaron violaciones a los Derechos Humanos de los agraviados cometidas por servidores públicos del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., al advertir que dicha institución bancaria realizó una interpretación parcial de las Condiciones Generales de Trabajo, que configura la existencia de un trato distinto y discriminatorio en perjuicio de la mujer trabajadora, al no permitir que se incluya como beneficiario del servicio médico a su cónyuge, contraviniendo con ello lo dispuesto en los artículos 12, fracción VI, y 14, fracción VII, de las mismas Condiciones Generales de Trabajo.

Por ello, el 7 de noviembre de 2000 este Organismo Nacional remitió, vía fax, al titular del órgano interno de control del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., una nota informativa con las consideraciones jurídicas y puntos de sugerencia de la propuesta de conciliación, obteniéndose en respuesta la no aceptación de la misma.

IV. OBSERVACIONES

Del análisis de las evidencias que integran el expediente de queja, esta Comisión Nacional advirtió que el ingeniero Carlos de la Parra Sanromán y el licenciado Héctor R. Guzmán Rodríguez, Gerente de Finanzas y Administración y Subgerente de Administración, respectivamente, del

Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., incurrieron en violaciones a los Derechos Humanos en agravio de la señora Concepción Sisa Ezeta Rhoads y su esposo el señor Alfonso Fernández Acosta, al negarse a proporcionar el servicio médico y los beneficios de seguridad social contemplados en el artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural, argumentando que los esposos de las trabajadoras no se encuentran contemplados como beneficiarios de dichos servicios, con lo cual se establece un trato distinto y discriminatorio en perjuicio de la mujer trabajadora, al no permitir que se incluya como beneficiario del servicio médico a su cónyuge, en tanto que a las esposas de los trabajadores sí se les presta dicho servicio.

En efecto, tal como lo previene el artículo 124, fracción III, de las Condiciones Generales de Trabajo, los trabajadores de la institución bancaria en cita pueden adquirir la calidad de pensionados al ubicarse en los supuestos de jubilación que el mismo estatuto laboral previene; así las cosas, el artículo 41, fracción IV, inciso d), de las mencionadas condiciones de trabajo, establece que la institución está obligada a proporcionar a sus trabajadores en servicio y pensionados los servicios médicos, así como a los derechohabientes de esos pensionados, como son su esposa o concubina, a sus hijos menores de 21 años y a su padre y madre.

Ahora bien, el artículo 12, fracción VI, de las Condiciones Generales de Trabajo, y con base en el principio de igualdad contenido en el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que es obligación de la institución, de sus representantes y funcionarios dar un tratamiento de igualdad a sus trabajadores totalmente exento de cualquier actitud de discriminación o favoritismo. Es de observarse que las mencionadas Condiciones Ge-

nerales de Trabajo se emitieron con base en la Ley reglamentaria de la fracción XIII bis del apartado B del artículo 123 de nuestra Ley fundamental; conforme a dicha fracción, las entidades de la administración pública federal que formen parte del sistema bancario mexicano registrarán sus relaciones laborales con sus trabajadores de conformidad con lo dispuesto en el citado apartado B, del artículo 123 en cita, el cual, en su fracción XI, inciso d), determina que los familiares de los trabajadores tendrán derecho a la asistencia médica y medicinas en los casos y en la proporción que determine la ley.

Por otra parte, y habida cuenta que el Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C., celebró el Convenio de Subrogación de Servicios con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos de la ley que rige a esa institución de salud, en virtud de dicha convención ese cuerpo normativo es el aplicable en lo referente a la prestación del servicio médico; así las cosas, el artículo 84, fracción IV, de la Ley del Seguro Social, previene que por ese seguro queda amparado el esposo de la pensionada o, a falta de éste, el concubinario.

Por lo anterior, si bien el referido artículo 41 del estatuto laboral no establece específicamente al cónyuge varón como beneficiario de derechos de seguridad social, ello no obedece a un acuerdo o convención de las partes para su exclusión en contra del derecho de las mujeres trabajadoras, pues en ninguno de los extremos de las Condiciones Generales de Trabajo aparece motivación alguna al respecto ni encuentra respaldo esa apreciación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ni en la Ley del Seguro Social, y contraviene de manera directa lo consignado en la fracción VI del artículo 12 del estatuto laboral en cuestión, el cual de manera muy precisa establece que es obligación de la insti-

tución dar un tratamiento de igualdad a sus trabajadores, totalmente exento de cualquier actitud de discriminación o favoritismo; amén de lo anterior, debe considerarse que el artículo 41, fracción IV, en cuestión, obliga a la institución a proporcionar a los familiares de los trabajadores y pensionados las prestaciones que se han venido refiriendo, debiendo entender por trabajadores y pensionados a aquellas personas que independientemente de su sexo prestan o prestaron un servicio personal subordinado como empleados de la institución bancaria en cita.

De igual manera, resulta jurídicamente inviable sostener que las Condiciones Generales de Trabajo emitidas por la institución bancaria, con la opinión favorable de los sindicatos de trabajadores intervinientes, contuviera la intención de consignar una diferenciación en el reconocimiento de los beneficios de seguridad social en virtud del sexo de sus trabajadores, discriminación que además de no contar con respaldo legal alguno, no se encuentra motivada en el estatuto laboral; en lugar de ello, de lo que se trata es del uso lingüístico del género masculino para la denotación de los sujetos beneficiarios de la prestación, en la cláusula cuarta, incisos a) y d), del artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo. Para respaldar lo anterior, además de la base jurídica que se sustenta en la garantía de igualdad a que se refiere el artículo 4o. constitucional, resulta conveniente remitirnos a los artículos 2o. y 11 de nuestra Constitución Política, en los cuales el Constituyente hizo uso de esa liberalidad lingüística para contemplar, con el uso del género masculino, a ambos sexos destinatarios de la norma, cuando nos habla de los esclavos del extranjero y de todo hombre, en las garantías de libertad a que se refieren esos numerales, sin necesidad de invocar ni a las esclavas ni a las mujeres para que se entiendan como amparadas por dichas garantías.

Asimismo, con su determinación contraviniendo lo dispuesto en la cláusula primera del Convenio de Subrogación celebrado entre el Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C., y el Instituto Mexicano del Seguro Social, toda vez que el señor Alfonso Fernández Acosta se encuentra dentro del supuesto señalado en el artículo 84, fracción IV, segundo párrafo, de la Ley del Seguro Social, al ser esposo de la pensionada y depender económicamente de ella, por lo que debe considerársele su beneficiario.

En adición a lo anterior, la cláusula cuarta del Convenio de Subrogación antes mencionado determina que en cuanto a las prestaciones que son a cargo del IMSS, éste las otorgará invariablemente con sujeción a los términos y condiciones que fija la Ley del Seguro Social y dentro de aquéllas se encuentra lo dispuesto en el artículo 84, fracción IV, anteriormente indicado.

Por ello, resulta evidente que en este asunto se violentó la esfera de los Derechos Humanos de la quejosa, cuando los servidores públicos del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., consideraron su solicitud como improcedente, negando la prestación del servicio médico en favor del derechohabiente de la pensionada, motivando su decisión en una distinción con base en el sexo, interpretación que constituye una grave discriminación por razón de género en perjuicio de la quejosa y de su cónyuge, pues es equívoca en la aplicación del artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo, y se aparta de los principios fundamentales de igualdad de derechos de la mujer con el hombre, incurriendo en el incumplimiento de una prestación de seguridad social, y no observa con ello la garantía de igualdad consagrada en los artículos 1o.; 4o., segundo y cuarto párrafos, y 123, apartado B, fracción XI, incisos a) y d), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De igual forma, de los hechos descritos se desprende que la actuación de los citados servidores públicos vulneró el derecho de igualdad y la prohibición de la discriminación de la mujer, que se encuentran consagrados en diversos tratados internacionales firmados y ratificados por México que son norma vigente en nuestro país, dentro de los que destacan: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en sus artículos 3o., 4o., 9 y 12; la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en sus artículos 1o. y 24; el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su artículo 3o., y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que fue ratificada por México el 23 de marzo de 1981, en sus artículos 1o.; 2o.; 11, fracción 1, incisos d) y e); asimismo, la actuación de los servidores públicos ya identificados no se encuentra acorde ni respeta lo dispuesto por los artículos 1o. y 2.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y 1o. y 10.1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que en términos generales se refieren a que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin distinción alguna, incluida la que se basa en razón de sexo, la cual es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.

En consecuencia, esta Comisión Nacional se permite formular respetuosamente a usted, Director General del Banco Nacional de Crédito Rural, S. N. C., las siguientes:

V. RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se sirva dictar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se proporcio-

ne al esposo de la señora Concepción Sisa Ezeita Rhoads, pensionada por jubilación del Banco de Crédito Rural del Centro, S. N. C., señor Alfonso Fernández Acosta, el servicio médico y demás prestaciones de seguridad social contempladas en el artículo 41 de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Banrural.

SEGUNDA. Girar las correspondientes instrucciones a todas las áreas de esa institución bancaria a fin de que al aplicar los ordenamientos que regulan la relación de ésta con sus trabajadores, atentos al principio de igualdad contenido en la fracción VI del artículo 12 de las Condiciones Generales de Trabajo, siempre que aquéllas se refieran a los trabajadores, a los jubilados o a los pensionados en término genérico, deberá entenderse tanto a los trabajadores como a las trabajadoras, jubiladas o pensionadas, según sea el caso, así como a su respectivo esposo o esposa, concubina o concubinario, todo ello en igualdad de derechos y obligaciones.

La presente Recomendación, de conformidad con lo señalado en el artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene el carácter de pública y se emite con el propósito fundamental tanto de hacer una declaración respecto de una conducta irregular por parte de servidores públicos en el ejercicio de las facultades que expresamente les confiere la Ley, como de obtener la investigación que proceda por parte de las dependencias administrativas o cualesquiera otras autoridades competentes para que, dentro de sus atribuciones, apliquen las sanciones conducentes y se subsane la irregularidad cometida.

De conformidad con el artículo 46, párrafo segundo, de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, solicito a usted que la respuesta sobre la aceptación de esta Recomenda-

ción, en su caso, nos sea informada dentro del término de 15 días hábiles siguientes a esta notificación.

Igualmente, con el mismo fundamento jurídico, solicito a usted que, en su caso, las pruebas correspondientes al cumplimiento de la Recomendación se envíen a esta Comisión Nacional dentro de un término de 15 días hábiles siguientes a la fecha en que haya concluido el plazo para informar sobre la aceptación de la misma.

La falta de presentación de las pruebas dará lugar a que se interprete que la Recomendación no fue aceptada, por lo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos quedará en libertad de hacer pública esta circunstancia.

Atentamente
El Presidente de la Comisión Nacional
Rúbrica

*Documentos de no
responsabilidad*

México, D. F., 20 de septiembre de 2000

Caso de los habitantes de la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, Chihuahua

Lic. Jorge Madrazo Cuéllar,
Procurador General de la República,
Ciudad

Muy distinguido Procurador General:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o.; 3o.; 6o.; 15, fracción VII; 24; 41; 44, y 45, de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y 141 y 142 de su Reglamento Interno, ha examinado los elementos contenidos en el expediente de queja 2000/3060/4, relacionados con el caso de los habitantes de la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, en el Estado de Chihuahua, y vistos los siguientes:

I. HECHOS

A. El 5 de agosto de 2000 el diario *La Jornada* publicó una nota en la que se mencionaba que el 12 de junio del año en curso, alrededor de 300 indígenas tarahumaras de la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, en el Estado de Chihuahua, resultaron intoxicados y que la me-

nor Armida Muela Loera, de dos años de edad, había fallecido como consecuencia de la exposición a los agentes químicos utilizados por la Procuraduría General de la República para fumigar un plantío de marihuana en la comunidad antes mencionada.

1. Además de la muerte de la menor, la nota periodística de referencia señalaba que la fumigación había causado graves lesiones a la salud de los habitantes de esa comunidad, quienes desde ese día padecían de problemas en las vías respiratorias, ceguera temporal, vómitos, llagas en la piel y cuero cabelludo; asimismo, que se habían causado daños a los medios de subsistencia de los indígenas de la zona, ya que algunos animales, como cabras, borregos, asnos y vacas, habían muerto o enfermado como consecuencia de la fumigación.

2. En la nota publicada por el diario *La Jornada* también se hacía referencia a declaraciones hechas por el licenciado Óscar Francisco Yáñez Franco, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, en el sentido de que el 31 de julio del presente año había recibido de manos de dos habitantes de la comunidad Chorogüi un escrito de queja apoyado por más de 60 padres de familia del poblado en comento, en el que denunciaban las acciones de fumigación llevadas a cabo por la Procuraduría General de la República, mencionando que, incluso, los dos pobladores que interpusieron la queja presentaban en piel y cabeza llagas producidas por los químicos arrojados sobre el caserío serrano.

B. El 5 de agosto del año en curso la Comisión Nacional inició el expediente de queja 2000/3060/4, para cuya integración remitió en esa misma fecha el oficio CVG/183/2000, al licenciado Joaquín González Casanova, Director General de Protección a los Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, mediante el cual le solicitó un informe pormenorizado de los hechos constitutivos de la queja en el que constaran los antecedentes del asunto, los fundamentos y motivaciones de los actos u omisiones que fueron impugnados, si los mismos efectivamente existieron, así como los elementos de información que se consideraran necesarios para la debida documentación del asunto.

C. Los días 7 y 8 de agosto de 2000, para la debida integración del presente expediente, personal de este Organismo Nacional se comunicó vía telefónica con las siguientes personas, quienes fueron cuestionadas sobre los hechos constitutivos de la queja y cuyas respuestas quedaron asentadas en las actas circunstanciadas que sobre el particular elaboró el visitador adjunto responsable de la queja:

1. Doctores Andrés Balleza Carreón, Director del Hospital Rural de Solidaridad Número 26 (IMSS-Solidaridad) en el Municipio de Guachochi, Chihuahua, y Narciso Ramírez Gómez, Director del ISSSTE de la misma localidad.

2. Doctor José Francisco González Delgado, Secretario del Ayuntamiento y encargado del Registro Civil del Municipio de Guachochi, Chihuahua.

3. Señor Jesús Gerardo González Quintana, alcaide de la Cárcel Municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua, así como con el señor Barsaín Loera Muela, quien se encontraba interno en dicho centro de reclusión.

4. Licenciado Rubén Tarango Mancinas, jefe de la Unidad Jurídica de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de Chihuahua.

D. El 8 de agosto de 2000 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió el oficio JLAG 244/2000, suscrito por el licenciado Óscar Francisco Yáñez Franco, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, mediante el cual remitió el expediente de queja 117/2000, radicado ante dicho Organismo Local, en virtud de haberse determinado la incompetencia del mismo.

1. El expediente remitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua consistió en una copia certificada del escrito de queja del señor Antonio Loera Pérez, un acta circunstanciada levantada por el licenciado Víctor Ortiz Vázquez, visitador adjunto de esa Comisión Estatal, con motivo de una llamada telefónica, y el acuerdo de incompetencia mediante el cual se ordenó el envío del expediente en comento a este Organismo Nacional.

2. Tomando en consideración que los hechos que motivaron la queja radicada con el expediente 117/2000 en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua eran fundamentalmente los mismos que dieron origen a la queja que se había iniciado desde el 5 de agosto de 2000 en esta Comisión Nacional con el número de expediente 2000/3060/4, las constancias enviadas por el Organismo Local previamente referido fueron anexadas al expediente en que se actúa.

E. Los días 12 y 13 de agosto del año en curso fueron publicadas en los diarios *El Heraldo de Chihuahua* (página 8, sección B) y *El Universal* (página 20, sección B), notas periodísticas en las que se indicó que el Gobernador del Estado

de Chihuahua había formulado declaraciones en el sentido de que consideraba que respecto de la situación en la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, se trataba de un engaño en contra de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de los medios de comunicación y de la sociedad, llevado a cabo por parte de narcotraficantes del lugar para retirar de la comunidad referida a las autoridades que aplican programas de destrucción de sembradíos de enervantes.

F. El 15 de agosto de 2000 este Organismo Nacional dirigió el oficio V4/20224/00 al Gobernador constitucional del Estado de Chihuahua, a través del cual se le solicitó que, mediante su conducto, las autoridades dependientes del Ejecutivo Estatal que conocieran los hechos materia del asunto relativo a la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, rindieran la información conducente a esta Comisión Nacional para coadyuvar en la debida integración del expediente de queja.

G. El 17 de agosto de 2000, en este Organismo Nacional se recibió el oficio 004703/00DGPDH, del 16 de agosto del actual, signado por el licenciado Joaquín González Casanova, al que se anexó el similar C.D.O./351/00, del 11 de agosto de 2000, firmado por el general Luis Arturo Oliver Cen, coordinador de Operaciones de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud (FEADS), al cual se adjuntó el informe solicitado por este Organismo Nacional, relativo a los hechos acaecidos en la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, Chihuahua. En dicho informe se menciona que el mismo contiene los resultados de la investigación de campo realizada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud, reportando, esencialmente, lo siguiente:

1. Que Chorogüi es una población enclavada en la sierra del Estado de Chihuahua, con un número

de habitantes que fluctúa entre 55 y 94 personas distribuidas en 17 familias con igual número de viviendas rústicas, sus habitantes son muy humildes y las condiciones de salud son pésimas. Según los censos de trabajo en la región existen dos comunidades cercanas a Chorogüi que si se reunieran incrementarían el número de habitantes a un máximo a 104 personas, distribuidas en 19 familias, por lo que es inverosímil que 329 personas resultaran intoxicadas.

2. Que durante junio solamente se realizaron dos vuelos de fumigación por aspersión en la zona, aproximadamente a 22 kilómetros al noroeste de la comunidad Chorogüi. El primero, el 26 y el segundo el 27 del mes citado, utilizando 13.3 y 28.0 litros de herbicida Paraquat cada día, respectivamente, negando haber realizado algún operativo de fumigación el 12 de junio de 2000. Según refieren, los habitantes del lugar señalaron que en dicha comunidad nunca se ha dado una fumigación y que la primera vez que han estado en presencia de un helicóptero fue el 12 de junio del presente año, cuando elementos de la Policía Judicial del Estado aprehendieron, con apoyo de un helicóptero, a Refugio Muela Loera y Bersaín Loera Muela.

3. Que en relación con el fallecimiento de la menor Armida Muela Loera, entrevistaron a la madre de la menor fallecida, señora Adela Loera Muela, quien aclaró que su hija Armida contaba con dos años de edad y que el 30 de mayo del año en curso falleció por un problema gastrointestinal, reflejo de una continua diarrea y vómito, así como varios ataques de fiebre de alto grado.

4. Respecto de la sustancia utilizada para las tareas de fumigación, la Procuraduría General de la República mencionó en su informe lo siguiente:

USO DEL HERBICIDA PARAQUAT EN MÉXICO

Está autorizado por la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (Cicoplafest), el cual no es volátil y las gotas de solución producidas durante su uso normal en el campo son demasiado grandes para poder ser inhaladas. Además, la Procuraduría General de la República no aplica el producto cuando se encuentran personas o animales en la periferia del cultivo ilícito.

Bajo las condiciones en que se maneja y aplica este producto en las actividades de erradicación de cultivos ilícitos, en caso de accidente, dado el tamaño y densidad de las gotas como de la concentración del ingrediente activo, sólo podría producir en las personas expuestas *leves irritaciones* en las partes del cuerpo en contacto con las gotas de aspersión.

[...]

En México la Procuraduría General de la República, desde hace más de 15 años, ha empleado el Paraquat como el principal herbicida para el control de cultivos ilícitos...

5. Que en atención a los resultados de la investigación la Procuraduría General de la República generaba la siguiente conclusión:

La denuncia presentada ante la CNDH, sobre la muerte de la niña Armida Muela Loera, así como de la intoxicación de más de 300 personas con herbicida Paraquat en el poblado de Chorogüi, *no tiene sustento real o técnico*, por lo que fue formulada dolosamente como represalia por el operativo que realizó la Policía Judicial del Estado de Chi-

huahua, el 12 de junio de 2000, apoyada por un helicóptero del Gobierno del Estado con el fin de localizar y detener a los elementos de la gavilla “Los Muela”, lográndose la detención de dos de ellos.

Estos hechos fortuitos, tanto la muerte de la niña el 30 de mayo de 2000, como el empleo del helicóptero del Gobierno del Estado de Chihuahua en el operativo del 12 de junio de 2000, fueron aprovechados por personas cercanas y familiares de los hermanos Muela Loera para difamar a la Procuraduría General de la República e inhibir las actividades de erradicación de cultivos ilícitos en las cercanías del poblado de Chorogüi.

H. El 21 de agosto de 2000, en este Organismo Nacional se recibió el oficio CET574/2000, remitido por el licenciado Lorenzo Natera Navejas, vocal ejecutivo de la Coordinadora Estatal de la Tarahumara, quien en respuesta a la solicitud de información que se había formulado al Gobernador constitucional del Estado de Chihuahua manifestó lo siguiente respecto de los hechos materia de la queja:

1. Que el 9 de agosto de 2000 una brigada compuesta por 12 personas, entre quienes se encontraba el coronel de Infantería Guillermo Martínez García, comandante del 76 Batallón de Infantería comisionado en Hidalgo del Parral, Chihuahua; los licenciados Carlos Franco Aguilera, agente del Ministerio Público de la Federación; Marco Antonio Martínez Durán, agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado de Guachochi, Chihuahua; Héctor del Castillo Henn, Subdelegado de la Coordinación de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud, y el ingeniero Saúl Loya Ríos, Supervisor de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, se apersonaron en la comunidad Chorogüi, en el muni-

cipio mencionado, y entrevistaron a los habitantes del lugar.

2. Que de la visita realizada por la brigada se desprende que la comunidad Chorogüi tiene una población dispersa y que la totalidad de sus habitantes no excede de 80 personas (anexaron listado de entrevistados), siendo falso que la misma está integrada por más de 300 personas.

3. Que la brigada sostuvo una entrevista con la señora Adela Loera Muela, madre de la niña Armida Muela Loera, quien manifestó que el deceso de la infante ocurrió el 30 de mayo de 2000, y que fue sepultada en la misma comunidad Chorogüi sin levantar el acta de defunción correspondiente, manifestando no recordar el lugar en donde se efectuó el entierro, por lo que no pudieron constatar el fallecimiento ni sus causas.

4. Que los habitantes de la comunidad manifestaron que el 30 de abril de 2000 fue la última fumigación de la que tienen conocimiento y que fue aproximadamente a 25 kilómetros de distancia río abajo de la comunidad, por lo que la misma no fue afectada, precisando que no encontraron evidencias de animales ni plantas muertos por envenenamiento.

5. Que de los resultados obtenidos en la investigación de campo, los integrantes de la brigada determinaron que lo mencionado por los medios de comunicación es falso, por lo tanto se concluyó que esa comunidad no fue afectada por fumigación química.

II. EVIDENCIAS

1. El acta circunstanciada del 5 de agosto de 2000, mediante la cual se abrió de oficio la presente queja.

2. El escrito de queja interpuesto ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, firmado por el señor Antonio Loera Pérez y posteriormente remitida a este Organismo Nacional.

3. Las actas circunstanciadas del 7 y 8 de agosto de 2000, elaboradas por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativas a las comunicaciones sostenidas vía telefónica con los doctores José Francisco González Delgado, Andrés Balleza Carreón y Narciso Ramírez Gómez, Secretario del Ayuntamiento y encargado del Registro Civil en Guachochi, Chihuahua, Director del Hospital Rural de Solidaridad Número 26 (IMSS-Solidaridad) en el Municipio señalado y Director del ISSSTE de la misma localidad, respectivamente.

4. Las actas circunstanciadas del 7 y 8 de agosto de 2000, elaboradas por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, relativas a las comunicaciones sostenidas con el señor Jesús Gerardo González Quintana, alcaide de la Cárcel Municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua; con el interno Bersaín Loera Muela; con los doctores Noel D'Val Ochoa, Director General del Instituto Chihuahuense de Salud, y Federico Zaracho Weber, Director General de Servicios de Salud del Estado de Chihuahua, así como con el licenciado Rubén Tarango Mancinas, jefe de la Unidad Jurídica de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de la citada Entidad.

5. El oficio 004703/00DGPDH, del 16 de agosto de 2000, recibido en este Organismo Nacional el 17 de agosto de 2000, signado por el licenciado Joaquín González Casanova, en el que hizo referencia al anexo similar C.D.O./351/00, del 11 de agosto de 2000, firmado por el general Luis Arturo Oliver Cen, coordinador de Operacio-

nes de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud (FEADS), en el que se rindió el informe solicitado por este Organismo Nacional, relativo a los hechos acaecidos en la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, Chihuahua.

6. El oficio CET574/2000, recibido en este Organismo Nacional el 21 de agosto de 2000, remitido por el licenciado Lorenzo Natera Navejas, vocal ejecutivo de la Coordinadora Estatal de la Tarahumara, a través del cual el servidor público referido rindió el informe solicitado por esta Comisión Nacional al Gobernador constitucional del Estado de Chihuahua.

III. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS DE NO VIOLACIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos considera que en el presente caso no existen los elementos de convicción para acreditar la existencia de las violaciones a los Derechos Humanos que se imputaron a personal de la Procuraduría General de la República, por las siguientes razones:

A. En cuanto a la efectiva realización de las acciones de fumigación, la Procuraduría General de la República indicó en el informe que rindió ante este Organismo Nacional que durante el mes de junio del año en curso únicamente había realizado dos vuelos de fumigación en la zona, los días 26 y 27, los cuales tuvieron lugar aproximadamente a 22 kilómetros al noroeste de la comunidad Chorogüi, señalando que como resultado de la investigación realizada por dicha dependencia se tenía conocimiento de que el 12 de junio de 2000 había tenido lugar un operativo realizado por la Policía Judicial del Estado de Chihuahua, en el que contando con el apoyo

de un helicóptero del Gobierno del Estado se había logrado la detención de los señores Refugio Muela Loera y Bersaín Loera Muela, sin que se llevara a cabo acción alguna de fumigación.

1. En el informe que rindió esta Comisión Nacional, la Coordinación Estatal de la Tarahumara señaló que los habitantes de la comunidad Chorogüi habían manifestado al personal de la brigada que acudió a tal lugar que la última acción de fumigación de la que tuvieron conocimiento se realizó el 30 de abril de 2000, a una distancia aproximada de 25 kilómetros río abajo de la población Chorogüi.

2. Lo precisado en los párrafos que anteceden se ve reiterado por el contenido del acta circunstanciada del 7 de agosto de 2000, levantada con motivo de la conversación telefónica que sostuvo personal de esta Comisión Nacional con el señor Bersaín Loera Muela, quien al ser cuestionado sobre los hechos motivo de la queja manifestó que “el 12 de junio del año citado fue detenido, en compañía de su primo Refugio, por llevar consigo un rifle, señalando que los mismos no eran verdaderos, y que él no había visto nada”.

3. Por tanto, no existen suficientes elementos que produzcan convicción en este Organismo Nacional respecto del hecho de que el 12 de junio del año en curso la Procuraduría General de la República haya llevado a cabo una acción de fumigación a, rea en la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, en el Estado de Chihuahua, toda vez que de resultar fundadas las manifestaciones contenidas en la nota periodística que dio origen al presente expediente, así como en el escrito de queja remitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, los habitantes del lugar hubiesen mencionado tales hechos, así como el señor Bersaín Loera Mue-

la, quien fue detenido por la Policía Judicial del Estado de Chihuahua en esa fecha.

B. Respecto del número de habitantes de la comunidad Chorogüi mencionado en la queja en cuestión, de alrededor de 320, y las lesiones que supuestamente presentaron dichas personas como consecuencia de las acciones de fumigación, se señala que del contenido de los informes que presentaron ante este Organismo Nacional la Procuraduría General de la República y la Coordinación Estatal de la Tarahumara se desprende que la población total de la comunidad antes mencionada es de aproximadamente 100 personas, distribuidas en 17 familias con igual número de viviendas rústicas.

1. Las apreciaciones antes señaladas se consolidan con lo manifestado por el señor Bersaín Loera Muela a personal de este Organismo Nacional, quien al ser cuestionado sobre el particular indicó que la comunidad Chorogüi está compuesta por 15 o 16 casas y que ahí viven aproximadamente 100 personas, según consta en el acta circunstanciada que se levantó con motivo de dicha conversación.

2. En relación con las lesiones que las personas mencionadas en la queja hubiesen sufrido, debe señalarse que de ninguna de las constancias que obran agregadas al expediente de queja en que se actúa, relativas a los servicios públicos de salud en la zona aledaña a la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, se advierte que los mismos hayan atendido algún caso de intoxicación por herbicida durante los meses de junio, julio y principios de agosto del año en curso, lo cual se hubiese presentado tomando en consideración el estado de pobreza que impera en la comunidad, la naturaleza de las lesiones que supuestamente se causaron, así como el número de afectados, en caso de que efectivamente hubiesen

verificado los hechos que dieron origen al presente expediente de queja, ya que se habría generado un importante problema de salud en la zona.

3. Con base en lo expuesto en los apartados que anteceden debe concluirse que no se desprenden elementos que produzcan convicción en esta Comisión Nacional respecto del hecho de que en la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, Estado de Chihuahua, hubiesen resultado lesionadas 320 personas como consecuencia de una acción de fumigación realizada el 12 de junio de 2000 por la Procuraduría General de la República sobre dicha comunidad, pudiéndose inferir que en esa fecha la autoridad mencionada no realizó acción de fumigación alguna en dicho lugar de la sierra Tarahumara.

C. En relación con la muerte de la niña Armida Muela Loera, que señalaron tanto la nota periodística que dio origen al presente expediente como el escrito de queja remitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, tal deceso habría tenido lugar entre dos y tres días después del 12 de junio de 2000, como consecuencia de haber estado en contacto con el polvo tóxico que rociaron los aspersores durante la acción de fumigación realizada en la comunidad Chorogüi.

1. Sobre el particular, el señor Bersaín Loera Muela refirió en la plática que sostuvo con personal de esta Comisión Nacional que la menor había fallecido aproximadamente el 29 de mayo del año en curso, como consecuencia de un accidente, informando que los padres de la menor son los señores Marcial Muela Muela y Adela Loera Muela, según consta en el acta circunstanciada que se elaboró con tal motivo.

2. Lo anterior se reitera con lo manifestado por la señora Adela Loera Muela, madre de la me-

nor de edad, durante las entrevistas que sostuvo con la brigada de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, así como con elementos de la Procuraduría General de la República, en las cuales manifestó que la infante contaba con dos años de edad y que su deceso ocurrió el 30 de mayo de 2000, por un problema gastrointestinal, reflejo de una continua diarrea y vómito, así como varios ataques de fiebre de alto grado, señalando que fue sepultada en la comunidad Chorogüi, sin levantar el acta de defunción correspondiente y no pudiendo recordar el lugar donde efectuó el entierro.

3. Los argumentos antes referidos refuerzan lo manifestado a esta Comisión Nacional por parte de los Directores tanto del IMSS como del ISSSTE en el Municipio de Guachochi, quienes manifestaron no tener ningún registro de internación o atención a nombre de Armida Muela Loera. Del mismo modo, el encargado del Registro Civil y Secretario del Ayuntamiento del poblado referido manifestó a esta Comisión Nacional que no apareció ningún registro en el archivo respecto de la niña Armida Muela Loera, ni tampoco el acta de defunción que refiriera el caso de la menor de edad.

4. De lo anterior, este Organismo Nacional no cuenta con suficientes elementos para formar convicción respecto del fallecimiento de la niña Armida Muela Loera como consecuencia de una acción de fumigación que la Procuraduría General de la República no habría llevado a cabo, como quedó anotado con anterioridad, según refirieron tanto la nota periodística que originó el presente expediente como el escrito de queja que remitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, pudiéndose presumir, de las constancias que obran agregadas al expediente en que se actúa, que en todo caso el fallecimiento

de la menor habría tenido lugar en una fecha y por causas diversas a las que fueron materia del presente asunto.

En atención a lo expuesto, este Organismo Nacional acuerda emitir las siguientes:

IV. CONCLUSIONES

PRIMERA. No existe responsabilidad por parte de servidores públicos de la Procuraduría General de la República respecto de las violaciones a los Derechos Humanos que se les imputaron en el expediente de queja 2000/3060/4, en perjuicio de los habitantes de la comunidad Chorogüi, Municipio de Guachochi, Chihuahua, en virtud de no haberse comprobado las mismas.

SEGUNDA. Notifíquese la presente resolución en términos del artículo 144 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

TERCERA. Archívese el presente expediente como total y definitivamente concluido.

No omito mencionarle que en términos de lo dispuesto por el artículo 145 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los documentos de no responsabilidad que expide este Organismo Nacional se refieren a casos concretos cuyo origen es una situación específica. En consecuencia, dichos documentos no son de aplicación general y no eximen de responsabilidad a la autoridad respecto de otros casos de la misma índole.

Atentamente,
El Presidente de la Comisión Nacional
Rúbrica

*Centro de Documentación
y Biblioteca*

NUEVAS ADQUISICIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

LIBROS

ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS, *Academia Mexicana de Derechos Humanos*. [México], Academia Mexicana de Derechos Humanos, [s. a.], 11 pp.
AV/2312

———, *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. [México], Academia Mexicana de Derechos Humanos, [1999], 27 pp.
AV/2307

———, *La esperanza truncada: menores deportados en la garita Mexicali-Caléxico*. [México], Academia Mexicana de Derechos Humanos, [1998], 92 pp.
364.68/A168e

ÁLVAREZ ICAZA, José, *Efemérides: 500 años de luchas liberadoras*. [México], Centro Nacional de Comunicación Social, [1992-1993], 2 vols.
528/A486e

ANTINORI-BOLAÑOS, Italo Isaac, *El Defensor del Pueblo de la República de Panamá, Dr. Italo Isaac Antinori-Bolaños, pone en conocimiento de la opinión pública el grave caso de los niños y adultos sin nacionalidad que existen en el Distrito de Renacimiento, Provincia de Chiriquí, llamados chiriticos: Informe especial*. Panamá, Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, 2000, 72 pp. ils.
362.7042/P184i

———, *Propuesta para erradicar el trabajo infantil en la zafra de la caña y en otras actividades agrícolas en la República de Panamá: Informe especial*. 2a. ed. Panamá, Defensoría del Pueblo de la República de Panamá, 2000, 9 pp.
AV/2296

ARGENTINA. DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN, *Cuarto informe anual: 1/1/97 al 31/12/97*. [Buenos Aires], Defensor del Pueblo de la Nación, [1998], 65 pp.
350.9182/A754c

Banco Interamericano De Desarrollo, José Thompson, coord., *Acceso a la justicia y equidad: estudio en siete países de América Latina*. [San José], Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, [2000], 491 pp.
340.11/B192a

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS "FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS", *Acteal: entre el duelo y la lucha*. [San Cristóbal de Las Casas], Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", [1998], 130 pp. ils.
323.44/C386a

—————, *No olvidaremos*. [San Cristóbal de Las Casas], Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", [1997], 54 pp. ils.
323.44/C386n

—————, *Presunta justicia*. [San Cristóbal de Las Casas], Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", [2000], 115 pp. ils.
323.44/C386p

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS "MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ", *Recomendaciones sobre Derechos Humanos al gobierno mexicano: recomendaciones y observaciones hechas a México por los diversos mecanismos intergubernamentales de Derechos Humanos 1997-2000*. [México], Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", [2000], 160 pp.
323.4972/C386r

COMISIÓN MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS, *En defensa de la vida del ser humano y de los valores de la familia*. [México], Comisión Mexicana de Derechos Humanos, [s. a.], 12 pp.
AV/2309

—————, *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Derechos Humanos*. [México], Comisión Mexicana de Derechos Humanos, [s. a.], 140 pp.
AV/2308

—————, *Por la no mutilación de los Derechos Humanos*. [México], Comisión Mexicana de Derechos Humanos, [s. a.], 12 pp.
AV/2311

- COMITÉ SIDA Y DERECHOS HUMANOS, *Compilación de instrumentos nacionales e internacionales sobre VIH/Sida y Derechos Humanos*. [México, Comité Sida y Derechos Humanos, 1999], 126 pp.
612.11822/C634c
- CONTRERAS NIETO, Miguel Ángel, *El derecho al desarrollo como derecho humano*. Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, [2000], 382 pp.
323.4/C672d
- FORO “CULTURA POLÍTICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: AVANCES Y RETOS” (2000: 28 de septiembre, Universidad Autónoma de Coahuila), *Cultura Política y Desarrollo Institucional: Avances y Retos*. [México], Secretaría de Gobernación, Universidad Autónoma de Coahuila, Gobierno del Estado de Coahuila, [2000], 117 pp.
321.806/F696m
- FUNDACIÓN “MANUEL BUENDÍA”, *Recuento de daños 1998: un acercamiento al estado de las libertades de expresión e información en México*. México, Fundación “Manuel Buendía”, Centro Nacional de Comunicación Social, [1999], 32 pp.
323.443/F976r
- GHANA. COMMISSION ON HUMAN RIGHTS AND ADMINISTRATIVE JUSTICE GHANA, *Annual Report 1998*. Accra, Comisión on Human Rights and Administrative Justice Ghana, [2000], 78 pp. ils.
350.91667/G452a
- GONZÁLEZ GÁLVEZ, Sergio, *La Corte Penal Internacional, el uso de las armas convencionales en caso de conflicto armado y la injerencia con fines humanitarios: tres temas básicos del derecho internacional humanitario*. [México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2000], 232 pp.
341.552/G614c
- GRECIA. THE GREEK OMBUDSMAN, *Annual Report 1998*. [Atenas, National Printing House, 2000], 119 pp.
350.91495/G754a
- GUERRERO. COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, *Décimo aniversario: 28 de septiembre 1990-2000*. [Chilpancingo], Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, [2000], 70 pp.
323.47273/G892d
- IRÁN. ISLAMIC HUMAN RIGHTS COMMISSION, *Operation and Activities of the Islamic Human Rights Commission at a Glance: as of I. H. R. C.'s Establishment 1995 until March 2000*. [Irán], Islamic Human Rights Commission, [2000], 19 pp.
AV/2295

Juicios justos: manual de Amnistía Internacional. [Madrid, Amnistía Internacional, 2000], 190 pp.
364.6/A548j

LOMBARDÍA. ITALIA. DIFENSORE CIVICO REGIONALE, *Relazione del Difensore Civico Regionale 1999*. [Lombardía], Difensore Civico Regionale, [1999], 239 pp.
350.91452/L784r

MARRUECOS. CONSEIL CONSULTATIF DES DROITS DE L'HOMME, *Les Institutions Nationales pour la Promotion et la Protection des Droits de l'Homme: Principes and Coopération*. Rabat, Conseil Consultatif des Droits de l'Homme, [2000], 107 pp.
341.5/M348i

MÉRIDA. VENEZUELA. DEFENSORÍA DEL PUEBLO, *Primer informe anual 1996: 12-03-96 al 31-12-96*. Mérida, Venezuela, Defensoría del Pueblo, 1997, p. varia.
350.918713/M558p

MÉXICO. INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, *Conoce tus derechos para exigir su respeto*. 2a. ed. [México], Instituto Nacional Indigenista, [1993], 60 pp. ils. (Cuadernos de difusión jurídica, 1)
323.4/M582c

MÉXICO. POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, *La participación ciudadana en la prevención del delito y la modernización de la seguridad pública: apuntes de un seminario internacional*. [México], Policía Federal Preventiva, [2000], 179 pp.
323.65/M582p

MÉXICO PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, *Seguridad y justicia: guía del ciudadano*. [México], Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, [s. a.], 40 pp.
347.01/M582s

MÉXICO. PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, *Cuatro años en la Procuraduría General de la República*. México, Secretaría de Gobernación, 2000, 507 pp.
347.012/M582c

MÉXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Programa para un nuevo federalismo 1995-2000: balance sexenal*. México, [Secretaría de Gobernación, 2000], 221 pp.
342.042/M582p

MÉXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, *Policía Federal Preventiva*. [México], Policía Federal Preventiva, Dirección General de Vinculación y Comunicación Social, [2000, s. p.].
363.2/M582p

MÉXICO. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS RELIGIOSOS, *Reflexiones sobre la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*. México, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Religiosos, 2000, 48 pp. (Cuadernos de debate, 3)
267.62/M582r

—————, *La tolerancia de cara al nuevo milenio*. México, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Religiosos, 2000, 310 pp. (Cuadernos de debate, 1)
AV/2297

MÉXICO. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, *Protegiendo al ambiente, políticas y gestión institucional: logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000*. México, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Instituto Nacional de Ecología, [2000], 406 pp. ils.
304.2/M582p

MÉXICO. SENADO DE LA REPÚBLICA, LVII LEGISLATURA, COMISIÓN DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN, *Memoria de la Cocopa*. [México], Senado de la República, LVII Legislatura, [2000], 102 pp.
323.44/M582m

MUES, Laura, *Derechos indígenas: el caso de México*. [México], Academia Mexicana de Derechos Humanos, [1998], 26 pp.
AV/2313

Murderers of Peace. [s. p. i.], 12 pp. ils.
AV/2206

NACIONES UNIDAS. CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFÍA, *Resúmenes sobre población en América Latina: literatura aparecida entre 1993-1996*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía, 1996, 267 pp. (DOCPAL Resúmenes, vol. 20)
C 312.016/N12r

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO Y SALUD, *Hacia un consenso internacional sobre la política de atención de la salud a largo plazo en el envejecimiento*. [Ginebra], Organización Mundial de la Salud, Programa de Envejecimiento y Salud, [2000], 16 pp. ils.
AV/2305

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DEL MINISTERIO PÚBLICO (1997: 26-27 de noviembre, México), *Asociación Interamericana del Ministerio Público*. México, Procuraduría General de la República, 1998, 201 pp.
345.1/R452

REUNIÓN NACIONAL SOBRE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE MENORES INFRAC-
TORES (2000: 28-30 de agosto, México), *Memoria de la primera reunión*. México, Secretaría de
Gobernación, Subsecretaría de Seguridad Pública, 2000, 533 pp.
362.772/R452m

RODRÍGUEZ PINZÓN, Diego, *La dimensión internacional de los Derechos Humanos: guía para la
aplicación de normas internacionales en el derecho interno*. Washington, Banco Interamericano de
Desarrollo, 1999, 592 pp.
341.481/R674d

SÁNCHEZ GALINDO, Antonio, *Discurso de ingreso del Dr. Antonio Sánchez Galindo como académico
de número a la Academia Mexicana de Ciencias Penales y respuesta del Dr. Sergio García Ramí-
rez*. [México], Secretaría de Gobernación, Consejo de Menores, 2000, 15 pp. (Cuadernos del Bo-
letín, 22)
AV/2304

SÁNCHEZ MEDAL, Ramón, *El nuevo artículo 3o. y los Derechos Humanos*. [México], Comisión Mexi-
cana de Derechos Humanos, [s. a.], 16 pp.
AV/2310

SAUVAIN-DUGERDIL, Claudine, *Six Billion Human Beings: The Human Story Reflected in Statistics*.
Berna, Swiss Federal Statistical, Swiss Agency for Development and Cooperation, 1999, 39 pp. ils.
312.9494/S512.s

SAVE THE CHILDREN, *Macroeconomics and the Rights of the Child*. [Suecia], Save the Children, [s.
a.], 4 pp.
AV/2298

SOTOMAYOR ROMANO, Karla y Juan Pablo de la Serna Perdomo, coords., *Criterios y análisis en ma-
teria de lavado de dinero: compendio legislativo*. México, Procuraduría General de la República,
Unidad Especializada contra el Lavado de Dinero, 2000, 418 pp.
364.133/M582c

SWISS AGENCY FOR DEVELOPMENT AND COOPERATION, *Annual Report 1999: Cooperation with
Eastern Europe*. [Berna, Swiss Agency for Development and Cooperation, s. a.], 16 pp. ils.
AV/2300

———, *Annual Report 1999: Development Cooperation*. [Berna, Swiss Agency for Development and
Cooperation, 1999], 24 pp. ils.
AV/2302
9749 CNDH/; 16817

———, *Annual Report 1999: Humanitarian AID*. [Berna, Swiss Agency for Development and Cooperation, s. a.], 16 pp. ils.
AV/2301

———, *Promoting Human Rights in Development Cooperation: Guidelines*. [Berna], Swiss Agency for Development and Cooperation, [1998], 24 pp.
341.5/S992.p

SWISS AGENCY FOR DEVELOPMENT AND COOPERATION, FEDERAL DEPARTMENT OF FOREIGN AFFAIRS, *The Rule of Law-Concept: Significance in Development Cooperation*. [Berna, Swiss Agency for Development and Cooperation, s. a.], 22 pp.
AV/2294

TORRES LÓPEZ, Erasmo E., *La primera Constitución Política de Nuevo León: comentarios*. Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, 2000, 129 pp.
342.97213/T694p

YUCATÁN. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, *Decimoquinto informe semestral de actividades correspondiente al periodo comprendido del 16 de marzo al 15 de septiembre de 2000*. Mérida, Yucatán, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, [2000], 202 pp. ils.
323.47265/Y97d

———, *Retrospectiva de los primeros ordenamientos históricos constitucionales de México: recomendados por la Codhey*. Mérida, Yucatán, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, 2000, 2 vols.
342.972/Y97r

VERACRUZ. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, *Memoria de los Concursos Estatales Infantiles sobre Derechos y Obligaciones Humanos: VI de Cuento, IV de Dibujo*. [Jalapa], Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, [2000], 62 pp. ils.
362.7/V53m

REVISTAS

“El aborto, un derecho”, *Gire*. México, Grupo de Información en Reproducción Elegida, (26), septiembre, 2000, pp. 2-4.

“Los abusos en el sur del país”, *Estudios Fronterizos*. Reynosa, Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, octubre, 2000, pp. 15-17.

“Acuerdo por el que se crea la Unidad Especializada para la Atención de los Delitos Cometidos por Probables Grupos Civiles Armados”, *Compendio Informativo PGR*. México, Procuraduría General de la República, (10), enero-abril, 2000, pp. 5-8.

ALCÁNTARA M., Rogelio C., “Hacia una cultura de apoyo a la discapacidad: algunos derechos de las personas con discapacidad”, *Gaceta*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (124), noviembre, 2000, pp. 53-62.

ALLIER CAMPUZANO, Jaime, “Reflexiones en torno a la reforma del artículo 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Federal (nuevo régimen jurídico de los elementos de las corporaciones policiales públicas)”, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*. México, Instituto de la Judicatura Federal, (6), 2000, pp. 1-14.

“Argentina: Derechos Humanos”, *La Gente y su Defensor*. Buenos Aires, Defensor del Pueblo, Ombudsman Nacional, (2), septiembre, 2000, pp. 4-15.

BÁRCENAS CHÁVEZ, Hilario, “Hacia un Estado de Derecho”, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*. México, Instituto de la Judicatura Federal, (6), 2000, pp. 33-62.

BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín, “Estructura y sentido de la judicatura: función y misión del juez”, *Derecho Siglo XXI*. Nuevo León, UANL, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, (1), enero-abril, 2000, pp. 47-72.

BESARES ESCOBAR, Marco Antonio, “Situación actual del marco jurídico mexicano aplicable a los Organismos Genéticamente Modificados (OVM’s)”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (11), 2000, pp. 277-304.

BOJÓRQUEZ MARTÍNEZ, Yolanda Guadalupe, Jorge Ramírez Robles y Miguel Ángel Castañeda Maciel, “Arquitectura y accesibilidad total”, *Gaceta*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (124), noviembre, 2000, pp. 39-52.

CARPIO MARCOS, Édgar, “El significado de la cláusula de los derechos no enumerados”, *Cuestiones Constitucionales*. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (3), julio-diciembre, 2000, pp. 3-25.

CARPIZO, Jorge, “La reforma constitucional de 1999 a los organismos protectores de los Derechos Humanos”, *Cuestiones Constitucionales*. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (3), julio-diciembre, 2000, pp. 27-51.

- CARRILLO ROSADO, María Elvira, “Las líneas de información: contacto humano para la prevención de adicciones”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (9), 2000, pp. 99-114.
- CHAICHIAN, Mohammad A., “First Generation Iranian Immigrants and the Question of Cultural Identity: The Case of Iowa”, *International Migration Review*. Nueva York, Center for Migration Studies, 31(3), invierno, 1997, pp. 612-627.
- “Combate al comercio y explotación de niños y adolescentes”, *Boletín Informativo*. Ciudad Victoria, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, (34), octubre, 2000, pp. 19-23.
- “Comentario a las reformas de 1995 y 1996 a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación: los Órganos Judiciales Federales”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (3), julio-diciembre, 2000, pp. 231-243.
- COMPLAK, Krystian, “La eficacia de los derechos constitucionales individuales en la Ley Fundamental Polaca”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (3), julio-diciembre, 2000, pp. 53-66.
- CONSTENLA, Carlos R., “El Defensor del Pueblo y sus antecedentes históricos”, *Los nuevos derechos*. Vicente López, Buenos Aires, Defensor del Pueblo de Vicente López, (1), octubre, 2000, pp. 1-2.
- CONTRERAS NIETO, Miguel Ángel, “Los indígenas y la globalización en América Latina”, *Derechos Humanos: Órgano Informativo*. Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, (46), julio-agosto, 2000, pp. 137-149.
- “La cooperación del gobierno de México en el combate a la inmigración”, *Estudios Fronterizos*. Reynosa, Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, octubre, 2000, pp. 10-11.
- “Coordinación General de la Presidencia de la CNDH”, *Gaceta*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (124), noviembre, 2000, pp. 27-28.
- “Cuadros estadísticos e informe del Procurador de Justicia, concernientes a la criminalidad en el Distrito Federal, 1990”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (9), 2000, pp. 131-145.
- “Declaración de Barcelona”, *Gaceta*. Campeche, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, (22), septiembre, 2000, pp. 9-10.

- “Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social”, *Derechos Humanos: Órgano Informativo*. Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, (46), julio-agosto, 2000, pp. 190-211.
- “Declaración sobre la Eliminación de Todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o las Convicciones”, *Gaceta*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (124), noviembre, 2000, pp. 77-80.
- “Declaración y Programa de Acción de Viena”, *Derechos Humanos: Órgano Informativo*. Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, (46), julio-agosto, 2000, pp. 163-189.
- “La defensa de los Derechos Humanos en cifras”, *Gaceta*. Campeche, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, (22), septiembre, 2000, pp. 37-43.
- “El derecho a la vida, el aborto”, *Boletín Informativo*. Ciudad Victoria, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, (34), octubre, 2000, pp. 25-26.
- “Derecho de los pueblos a su soberanía e independencia”, *Boletín Informativo*. Ciudad Victoria, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, (34), octubre, 2000, pp. 10-12.
- “Derechos de inmigrantes indocumentados”, *Boletín Informativo*. Ciudad Victoria, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, (34), octubre, 2000, pp. 35-39.
- “Día Internacional de la Paz”, *Boletín Informativo*. Ciudad Victoria, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, (34), octubre, 2000, pp. 27-29.
- DÍAZ, Carlos Gerardo, “Menores infractores ¿delincuente o infractor?”, *Nuestros Derechos*. Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, (38), agosto, 2000, pp. 4-5.
- “Dirección General de Quejas y Orientación”, *Gaceta*. México, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, (10), octubre, 2000, pp. 126-140.
- DÖRMANN, Knut, “Preparatory Commission for the International Criminal Court: The Elements of War Crimes. Grave Breaches and Violations of Article 3 Common to the Geneva Conventions of 12 August 1949”, *Revue Internationale de la Croix-Rouge*. Ginebra, Comité International de la Croix-Rouge, 82(893), septiembre, 2000, pp. 771-796.
- ESPINOSA, Alejandro Carlos, “La condición jurídica de los militares en el orden normativo mexicano”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (11), 2000, pp. 89-117.

“Exposición de motivos de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios”, *Memorial del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México*. Toluca, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, (3), julio-septiembre, 2000, pp. 85-88.

FIGUEROA VELÁZQUEZ, Rogelio Miguel, “Análisis del grado de accesoriadad en el delito de lavado de dinero cometido por miembros de la delincuencia organizada”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (11), 2000, pp. 11-57.

GARCÍA CASTILLO, Zoraida, “El combate a la delincuencia organizada en México: un punto de vista jurídico”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (9), 2000, pp. 63-79.

GARCÍA CASTILLO, Tonatíuh, “La lucha contra el crimen organizado”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (9), 2000, pp. 81-97.

GÓMEZ MONTORO, Ángel J., “La titularidad de derechos fundamentales por personas jurídicas (análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español)”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (2), enero-junio, 2000, pp. 23-71.

GUTIÉRREZ SALAZAR, Sergio Elías, “Los fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos”, *Derecho Siglo XXI*. Nuevo León, UANL, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, (2), mayo-agosto, 2000, pp. 21-45.

“Índice de la revista *Pemex Lex* de julio 1997 a diciembre 1999”, *Pemex Lex. Revista Jurídica Petróleos Mexicanos*. México, Petróleos Mexicanos, (139-140), enero-febrero, 2000, pp. 16-33.

IREDALE, Robyn, “The Impact of Immigration on School Education in New South Wales, Australia”, *International Migration Review*. Nueva York, Center for Migration Studies, 31(3), invierno, 1997, pp. 655-669.

IRELAND, Patrick R., “Socialism, Unification Policy and the Rise of Racism in Eastern Germany”, *International Migration Review*. Nueva York, Center for Migration Studies, 31(3), invierno, 1997, pp. 541-568.

KERBER PALMA, Alicia, “Hacia una diplomacia ciudadana”, *Boletín CEDHM*. Morelia, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, (19), mayo-agosto, 2000, pp. 19-21.

KLENNER, Dietmar, “Training in International Humanitarian Law”, *Revue Internationale de la Croix-Rouge*. Ginebra, Comité International de la Croix-Rouge, 82(893), septiembre, 2000, pp. 653-662.

- KOSER, Khalid, "Social Networks and the Asylum Cycle: The Case of Iranians in the Netherlands", *International Migration Review*. Nueva York, Center for Migration Studies, 31(3), invierno, 1997, pp. 591-611.
- LEIJA MORENO, Marco Antonio, "La problemática de la causalidad en la codelinuencia", *Derecho Siglo XXI*. Nuevo León, UANL, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, (2), mayo-agosto, 2000, pp. 85-95.
- MAGAÑA TORRES, J. Jesús, "Los Derechos Humanos de las víctimas del delito 'Províctima': una propuesta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", *Boletín CEDHM*. Morelia, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, (19), mayo-agosto, 2000, pp. 12-14.
- MARTÍNEZ C., Bonifacio, "Conferencia de prensa del Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, después del XII Simposio Internacional de Derecho 'Democracia y Justicia', celebrado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, N. L.", *Información Real*. México, Comisión Nacional e Internacional de Organizaciones y Confederaciones de Derechos Humanos, (21-22), octubre-noviembre, 2000, pp. 15-17.
- MEDINA, Antonio, "Prevenir a los gay, prioridad en VIH", *Letra S. Salud, Sexualidad y Sida*. México, Demos, (53), diciembre, 2000, p. 5.
- "México y sus fronteras de contraste", *Estudios Fronterizos*. Reynosa, Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, octubre, 2000, pp. 2-9.
- "El modelo de arbitraje médico, hacia un lustro de experiencia", *Revista Conamed*. México, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, 5(16), julio-septiembre, 2000, pp. 26-29.
- MONTES DE PERUSQUÍA, Zoila, "La tercera edad: llegar a viejo", *Nos-Otros y la CEDH*. Querétaro, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, (12), octubre, 2000, pp. 2, 11.
- MUÑOZ ANDRADE, José Luis, "Derechos Humanos: piedra angular del desarrollo pleno y potencial de las personas con discapacidad", *Gaceta*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (124), noviembre, 2000, pp. 63-74.
- NAIME LIBIÉN, José Édgar, "Aspectos médicos-legales en los servicios de urgencias", *Revista Conamed*. México, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, 5(16), julio-septiembre, 2000, pp. 15-18.
- NATHANSON, Vivienne, "Preventing and Limiting Suffering Should Conflict Break out: The Role of the Medical Profession", *Revue Internationale de la Croix-Rouge*. Ginebra, Comité International de la Croix-Rouge, 82(893), septiembre, 2000, pp. 601-616.

- “El negocio de la migración clandestina”, *Estudios Fronterizos*. Reynosa, Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, octubre, 2000, pp. 14-15.
- “Niños de la calle: un problema de todos”, *Nuestros Derechos*. Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, (38), agosto, 2000, pp. 6-7.
- “Los nuevos Derechos Humanos en la Constitución veracruzana”, *Revista de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz*. Jalapa, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, (26), enero-abril, 2000, pp. 29-31.
- PAOLI BOLIO, Francisco José, “La nueva Ley Orgánica del Congreso”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (2), enero-junio, 2000, pp. 135-157.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Rubén F., “La reforma penal federal y el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo, relativo a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (11), 2000, pp. 59-88.
- “¿Por qué Consejos de la Judicatura?”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (2), enero-junio, 2000, pp. 209-218.
- “Programa de trabajo para el año 2000 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz”, *Revista de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz*. Jalapa, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, (26), enero-abril, 2000, pp. 13-26.
- “Propuesta de agenda básica sobre Derechos Humanos”, *Gaceta*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (124), noviembre, 2000, pp. 7-23.
- REYES TAYABAS, Jorge, “La calificación de los delitos como graves no se debe hacer casuísticamente, sino con base en un parámetro de aplicación genérica”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (9), 2000, pp. 33-62.
- RODRÍGUEZ LOZANO, Amador, “Por un acceso real a la justicia en México: el caso del Instituto de Defensoría Pública”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (2), enero-junio, 2000, pp. 239-251.
- RODRÍGUEZ, Marcela V., “Los derechos de la mujer en la Constitución nacional”, *Los Nuevos Derechos*. Vicente López, Buenos Aires, Defensor del Pueblo de Vicente López, (1), octubre, 2000, pp. 4, 8.

- ROLLA, G. y T. Groppi, “Tra Politica e Giurisdizione: Evoluzione e Sviluppo della Giustizia Costituzionale in Italia”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (2), enero-junio, 2000, pp. 159-183.
- ROSALES RIVERA, Octavio, “La obligación de rendir culto a los símbolos patrios no transgrede a las garantías individuales consagradas en los artículos 6o. y 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*. México, Instituto de la Judicatura Federal, (6), 2000, pp. 239-271.
- RUIZ JIMÉNEZ, José Manuel y Salvador Osorio Solís, “Sobre la ubicación constitucional del Ministerio Público en México”, *Revista Mexicana de Justicia*. México, Procuraduría General de la República, (11), 2000, pp. 137-276.
- “Sistema Nacional de Atención a Víctimas del Delito”, *Gaceta*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (124), noviembre, 2000, pp. 29-30.
- SOLER, Carmen, María del Carmen Basualdo y Patricia Alcántara, “Reflexiones sobre la transmisión materno-infantil del VIH”, *Letra S. Salud, Sexualidad y Sida*. México, Demos, (54), enero, 2001, p. 5.
- SOTELO, Julio, “Dilemas nacientes en medicina y Derechos Humanos: nuevo terreno para los humanistas”, *Universidad de México. Revista de la UNAM*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, (597-598), octubre-noviembre, 2000, pp. 36-38.
- TANAKA, Martín, “Los partidos políticos y el fujimorismo (1992-1999), y las elecciones del 2000: ¿hacia un cambio de régimen?”, *Perfiles Latinoamericanos*. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (16), junio, 2000, pp. 101-126.
- TAWIL, Sobhi, “International Humanitarian Law and Basic Education”, *Revue Internationale de la Croix-Rouge*. Ginebra, Comité International de la Croix-Rouge, 82(893), septiembre, 2000, pp. 581-600.
- “Un organismo similar a Conamed en Perú: Isasi Cayo”, *Revista Conamed*. México, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, 5(16), julio-septiembre, 2000, pp. 30-31.
- “La violación de los Derechos Humanos en el Instituto Nacional de Migración: el caso de Tamaulipas”, *Estudios Fronterizos*. Reynosa, Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos, (Especial), octubre, 2000, pp. 3-43.

“Violencia intrafamiliar”, *Revista de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz*. Jalapa, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, (26), enero-abril, 2000, pp. 35-38.

WILKINSON, Ray, “Las amputaciones como m, todo de guerra”, *7 Cambio. Revista Mensual de Política, Ecología, Economía y Salud*. México, Editora Posdata, (188), octubre-noviembre, 2000, pp. 38-43.

LEGISLACIÓN

“Acuerdo del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que se modifican los lineamientos para la aplicación de estímulos a la productividad, eficiencia y calidad en favor de los servidores públicos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de diciembre de 2000, p. 101. 1a. Secc.

“Acuerdo mediante el cual se crea la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de la República”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 4 de diciembre de 2000, pp. 2-3. 1a. Secc.

“Acuerdo por el que se crea la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la Administración Pública Federal, como una Comisión Intersecretarial de carácter permanente”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 4 de diciembre de 2000, pp. 3-7. 1a. Secc.

“Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios”, *Memorial del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México*. Toluca, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, (3), julio-septiembre, 2000, pp. 94-118.

“La Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (24 de marzo de 2000)”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (3), julio-diciembre, 2000, pp. 245-259.

“Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Distrito Federal...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 20 de diciembre de 2000, pp. 28-37. 1a. Secc.

- “Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Baja California...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 11 de diciembre de 2000, pp. 9-21. 2a. Secc.
- “Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Baja California Sur...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 11 de diciembre de 2000, pp. 21-31. 2a. Secc.
- “Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Chiapas...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 11 de diciembre de 2000, pp. 59-70. 2a. Secc.
- “Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Chihuahua...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 11 de diciembre de 2000, pp. 70-80. 2a. Secc.
- “Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de San Luis Potosí...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 14 de diciembre de 2000, pp. 34-42. 1a. Secc.
- “Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Sinaloa...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 18 de diciembre de 2000, pp. 1-12. 2a. Secc.
- “Acuerdo por el que se delegan facultades para autorizar trámites migratorios y ejercer diversas atribuciones previstas en la Ley General de Población y su Reglamento en favor del Delegado Regional del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Sonora...”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 18 de diciembre de 2000, pp. 12-25. 2a. Secc.

“Acuerdo por el que se reforman los artículos 2 y 5 del diverso mediante el cual se crea la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de la República, publicado el 4 de diciembre de 2000”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de diciembre de 2000, p. 2. 1a. Secc.

“Circular por la que se comunica el nuevo domicilio de la Delegación Regional del Distrito Federal y de la Coordinación de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración”, *Diario Oficial de la Federación*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 19 de diciembre de 2000, p. 2. 1a. Secc.

OTRAS PUBLICACIONES

INTERNATIONAL STATISTICAL INSTITUTE, *ISI Declaration on Profesional Ethics*. [s. p. i.], pp. 227-242.
AV/2298

MÉXICO. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, María del Refugio González, *CNDH al día*. [México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2000, s. p., il.].
323.408/AH/CNDH/108

MORENO BONETT, Margarita, *De los derechos individuales a los derechos sociales 1857-1917*. [México], UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División de Posgrado, 2000, 355 pp. (Tesis de doctorado en Historia de México.)
323.40378/2000/342

PÉREZ BECERRA, José Luis, *Derechos Humanos y Ombudsman en México*. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Departamento de Derecho y Ciencias Políticas, 1998, 204 pp. (Tesis de doctorado en Derecho.)
323.40378/1998/345

PONCE DE LEÓN ARMENTA, Luis, *Los derechos fundamentales de los grupos discapacitados*. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Departamento de Derecho y Ciencias Políticas, 1997, 266 pp. (Tesis de doctorado en Derecho.)
323.40378/1997/344

SAAVEDRA GARCÍA, Soledad Gabriela, *Una propuesta legislativa para un modelo de atención a la víctima del delito*. México, Universidad del Distrito Federal, 2000, 176 pp. (Tesis de licenciatura en Derecho.)
323.40378/2000/343

VIDEOCASSETES

GRIFFITH, C. A., dir., *Del otro lado=The Other Side*. México/Estados Unidos, Dos Espíritus, 1999
(Un videocasete VHS de 79 minutos)
323.408/VC/17

Para su consulta se encuentran disponibles
en el Centro de Documentación y Biblioteca
de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
Carretera Picacho-Ajusco 238, Torre 2, P. B.
Col. Jardines en la Montaña, Deleg. Tlalpan,
C. P. 14210, México, D. F. Tel. y fax 54 46 77 76



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M E X I C O

Presidente

José Luis Soberanes Fernández

Consejo

Griselda Álvarez Ponce de León
Juan Casillas García de León
Clementina Díaz y de Ovando
Guillermo Espinosa Velasco
Héctor Fix-Zamudio
Sergio García Ramírez
Ricardo Pozas Horcasitas
Federico Reyes Heróles

Primer Visitador General

Víctor M. Martínez Bullé-Goyri

Segundo Visitador General

Raúl Plascencia Villanueva

Tercer Visitador General

José Antonio Bernal Guerrero

Cuarto Visitador General

Rodolfo Lara Ponte

Secretario Ejecutivo

Francisco Olguín Uribe

Secretaria Técnica del Consejo

Susana Thalía Pedroza de la Llave